UMERO SUELTO
10
céntimos

da y personalidades de la
chilena.

Decreto

Gaceta» publicará mañana
eto de ley sobre organiza-
servicio nacional agro-pe-
ando al mismo carácter de
dando, por tanto, deroga-
as las disposiciones dicta-
sobre la materia.

Herriot, en Londres

es.—A las seis y media de
ha llegado Herriot, siendo
por muchas personan...

s sucesos

¡Esos automóviles!

plaza de San Agustín chocó
ontra un carro el automóvil
cio de viajeros denominado
e Mayo», que hace el reco-
Valencia a la Malvarrosa,
do el auto con desperfectos.

—

ién el auto de viajeros que
ervicio entre Valencia y Go-
ocó en el camino de Burja-
to denominado La Parreta,
carro.
ubo que lamentar el susto
asajeros, y desperfectos.

Robo

establecimiento de quinca-
don José Puigcerver posee
le de la Sangre, número 15,
on ayer ladrones y se lleva-
cajón del escritorio 35 pese-
es entradas de toros para

Un sinvergüenza

jeto de unos 45 a 50 años,
por los apodos Roig y Po
etró anoche en la lechería
e en la calle de Viana, nú-
en ocasión en que estaba
ueña, a quien pidió una po-
ua.
as la dueña le servía el agua
mencionado realizó actos
lmente opuestos a la moral.
ho se puso en conocimiento
ado, quien ordenó la busca
a del sinvergüenza.

ne Moderno
(Nueva empresa)
HOY
e 4 tarde a 12'30 noche:
XITO CLAMOROSO de la
era y segunda jornada de
nley, en el Africa inexplorada
nsacionales aventuras en el
inente Negro.
ción de
George Walsh
Marido de su viuda
ran risa en 2 partes.
Mañana lunes:
e 5 tarde a 12'30 noche:
Suerte perra
iosa cómica en dos pertes.
PORTANTE REPRISSE de
El conde de Essex
ción de
Eva May
Dos jornadas. - 8 partes.
La serie completa.
na descacharrante cómica.

pectáculos

Toros.—A las 10'30. Varietés.
— De 3'30 a 12'30: Cine.
Sesión única de cine a las 4 y
los Obreros.—Ultima función
temporada.—A las 6: Marianela.
s.—Sesión de cine de 3'30 a 12'30.
ovedades.—Cine y dos actos en
iano.—A las 3'45 5'45, 7'30, 9'45
Sesiones de cine desde las 3'30.
-Sesión de cine de 3'30 a 12'30.
Sesión de cine de 3'30 a 12'30:
zala).—Cine de 3 a 12'30.

PRENTA Y ESTEREOTIPIA
IO DE VALENCIA
quete de Caballeros, 14

Diario de Valencia

Año XIV | Oficinas: Trinquete Caballeros, 14 | Martes 24 Junio de 1924 | Teléfono 681.—Apartado 122 | Núm. 4.510

ARCHIVO MUNICIPAL VALENCIA

✝

D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

D. Vicente Adsuara Ayala

Que falleció en Torres Torres (Valencia)
el día 22 de los corrientes
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

En esta capital se celebrarán los siguientes sufragios:

El día 2 del próximo Julio, todas las Misas de seis a nueve en la parroquia de San Pedro (Catedral), siendo la de ocho con Rosario.

Todas las Misas que se celebren en la iglesia del Sagrado Corazón (Compañía) el día 3 del mismo mes.

Y el oficio de difuntos que al siguiente día 4 se celebrará en la iglesia de San Lorenzo (Franciscanos), a las diez de la mañana.

La familia suplica a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de estos actos religiosos.

El caso Matteoti

Momentos decisivos para el fascismo

Cuando Mussolini veía más firme su situación y normalizada la vida constitucional de Italia con la reunión del Parlamento, surge un hecho que ha provocado la segunda crisis del fascismo, quizá más violenta y peligrosa para el partido que aquella otra producida, según frase del mismo Duce, por la intransigencia de las masas fascistas rurales. La razón está en que una crisis interna de un partido de oposición, como lo era el fascio en el momento de ocurrir la primera sacudida, no tiene otros resultados que la debilitación, o todo lo más la anulación de su influencia como organización política; pero si en lugar de encontrarse en la oposición se halla en el Poder, la crisis no lo es de partido, sino de opinión, que puede llegar en sus efectos hasta originar una guerra civil. Este era el riesgo por que ha pasado Italia en los primeros momentos del revuelo ocasionado por la noticia de la desaparición del diputado jefe de la oposición socialista, Giacomo Matteoti.

La violencia, como arma política, no puede ser empleada con éxito, máxime cuando veinte siglos de progresiva civilización han ido formando un sedimento de principios que preconizan la lucha de ideas y repudian la de músculos, aun cuando lleguen momentos en que las crisis económicas o las excesivas exaltaciones de los sentimientos nacionalistas retrotraigan el mundo a los antiguos procedimientos de lucha.

La crisis económica derivada de la guerra y el desarrollo de los postulados socialistas y comunistas, originado por el convencimiento que la burguesía, especialmente la representada por Nitti, tenía antes de la guerra, de la verdad científica del socialismo, y luego de ella de la fatalidad de su advenimiento, hicieron que éste perdiera el sentido del límite, adoptando formas violentas, que ponían en peligro incluso la misma existencia del Estado italiano.

Y para reaccionar contra esas actitudes, agravadas por la propaganda derrotista e internacionalista, se levantó un grupo de jóvenes, los fascistas, compuesto en su totalidad por ex combatientes que, habiéndose jugado su vida en el frente, se sentían hondamente heridos por la propaganda que tendía a deshacer la cuarta Italia que acababa de surgir gloriosa de Vittorio Veneto, y que opusieron la violencia a la violencia; y a la ocupación a mano armada, por los comunistas, de las fábricas en el Piamonte, Lombardía, Liguria y Nápoles, responde el fascio con la toma de los palacios de S. Giorgio, en Génova, y Marino, en Milán; de la Prefectura de Trento, y con el incendio de la casa del diario «Avanti», hasta que en 26 de Octubre de 1922 derriban al Ministerio Facta, y en 29 del mismo mes recibe Mussolini de manos del rey la investidura de primer ministro.

Pero ya en el Poder el fascismo, ha dejado de utilizar la violencia como único medio de lucha, y si se ha producido, es solo en algunos casos, con carácter esporádico y siempre a influjo de los más extremistas, entre los que se contaba el ex jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia, Cesare Rossi, hoy perseguido por el atentado a que nos hemos referido.

Y la prueba de nuestro aserto es que si el pueblo italiano hubiera considerado a todo el partido como responsable del crimen cometido por varios de sus miembros, la crisis habría tomado tal cariz, que Mussolini, falto de fuerza en la opinión, no sería sostenido en el Ministerio por el jefe del Poder moderador, aparte de que las enérgicas medidas dictadas para la captura y castigo de los culpables y las manifestaciones de simpatía de una ciudad como Bolonia, prestando juramento de absoluta obediencia al que aclama como jefe incansable y artífice de la gloria italiana, nos atestiguan de un modo fehaciente la confianza del pueblo hermano en su primer ministro.

F. Calatayud.

Este número ha sido revisado por la censura militar

Rogamos a nuestros suscritores que cuando remitan algún giro postal, escriban a nuestra Administración participándolo e indicando al propio tiempo quién es el imponente y dónde el punto de imposición, caso de que no sea el mismo suscritor quien lo efectúe, ni su habitual residencia el sitio donde se hace el giro.

Aviso a los agricultores

La Sociedad de SEGUROS MUTUOS contra granizo y piedra LA EDETANA, que funciona 73 años a satisfacción de sus asociados, por haber cobrado totalmente sus indemnizaciones, admite inscripciones para asegurar sus cosechas de arroz, hasta el 31 de Julio.

Consejo de gobierno de La Edetana

Don Vicente Lassala Miquel.	Don Vicente Monfort Roca
" Félix Maiques Alonso-Gascó.	" Jaime Tarazona López.
" Agustín Paredes Nebot.	" Rafael Gómez Matoses.
" Bernardo García Daroqui.	" Carlos Hernández Lázaro.
" Constantino Ballester Julve.	" Juan Gallego Muñoz.
" Fernando Baixauli Chornet.	" Vicente Chirivella Boix.
" Salvador González Gómez.	" José Brú Castelló.
" Ricardo Baixauli Chornet.	" José Ibáñez Doménech.
" Manuel Puertes Puertes.	" José Canet Estela.
" Francisco Ramón Giner.	" Benito Ferrandis Baixauli.
" José Tarazona Greus.	" Juan Reig Alvargonzález.
" Mariano Pedrer Ramiro.	" José Alegre Giner.

Oficinas sociales: Plaza del Poeta Badenes, 1. Teléfono 177

Overland: No compre usted coche de esta marca sin consultar precios a MORENO HERMANOS
Pascual y Genís, 14.—VALENCIA

El día de la Prensa

El último número del «Boletín del Arzobispado» inserta la siguiente circular acerca del llamado Día de la Prensa católica:

«Próxima la festividad de San Pedro Apóstol, designada para la celebración del Día de la Prensa católica, su excelencia reverendísima el Arzobispo, mi Señor, ha ordenado queden reproducidas las disposiciones dadas en la circular número 6, de fecha 15 de Junio de 1917, por la que se recuerda a los señores Párrocos y a cuantos tengan a su cargo el cuidado y régimen de las iglesias, la sagrada obligación que tienen de avivar entre sus feligreses el celo y entusiasmo por esa obra tan meritoria a los ojos de Dios, y la de procurar, por cuantos medios estén a su alcance, el mejor resultado de las colectas que se han de hacer en dicho día. Asimismo desea que en todas las iglesias de la archidiócesis se coloquen mesas petitorias el día 29 del presente mes, y que se explique previamente a los fieles el fin y objeto de las referidas limosnas.»

Por su parte, la Asociación de Nuestra Señora de los Buenos Libros ha fijado en las puertas de los templos el aviso de costumbre, recomendando a los católicos que en el día de San Pedro procuren lucrar la indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Benedicto XV, recibiendo en esa fiesta la Sagrada Comunión, orando por la difusión de la Buena Prensa y contribuyendo con su óbolo al sostenimiento de los periódicos católicos.

En nuestra ciudad se celebrará ese día, en el altar de Nuestra Señora de los Buenos Libros, una solemne Misa de Comunión con plática, que dirá el ilustrísimo señor doctor don Nicolás David, Rector del Seminario, y en todos los templos se colocarán mesas petitorias para recaudar limosnas con el expresado objeto.

Hay que advertir que parte de lo que se recaude se destina al Dinero de San Pedro.

La Arrendataria de Tabacos y las labores que expende

Los que tienen la desgracia de fumar están en una situación verdaderamente desesperada.

Claman uno y otro día contra la pésima calidad del tabaco que se expende en los estancos, y no encuentran quién les haga caso. Las clases que se venden son ya verdaderas porquerías, que debían retirarse de la venta por higiene pública.

No hay derecho a hacer la burla que está haciendo de los fumadores la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Alicante

Dificultades para la corrida de San Pedro

A estas alturas desconocemos aún si habrá corrida de toros para el día de San Pedro. Dispuesto el Ayuntamiento a que los tributos que le autoriza la ley se hagan efectivos en el espectáculo, no cede en su criterio y considera que debe de irse a la mayor recaudación.

La empresa taurina atraviesa terribles momentos de gran agobio. Recargado el presupuesto de la fiesta con la contrata de Sánchez Mejías, tiene que tributar además en un 55 por 100 de impuesto, lo que hace elevar las trabas de las exacciones, según cuentan, a la suma de 40.000 pesetas.

El Círculo Unión Mercantil se ha reunido para interesarse en el mejor arreglo del problema y conseguir que, como en otras ocasiones, se establezca un concierto para la corrida.

Las patatas, a 25 céntimos kilo

Ha mejorado el abastecimiento de patatas en el mercado, y con ello han desaparecido las dificultades que ofrecía en días anteriores la adquisición de este artículo. De 40 céntimos que era el precio último de las patatas, han bajado hasta 25 céntimos el kilo, que es el precio a que hoy se expenden.

Fuego en una fábrica de Alcoy

Dicen de Alcoy que en la fábrica de hilados de don Miguel Gras Gadea se produjo un incendio por desprendimiento de una chispa eléctrica de un motor. Ardieron una máquina y otros enseres, calculándose las pérdidas en cinco mil duros.

El corresponsal.

✝

D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. José María Guillén Igual

Congregante de la Inmaculada y San Luis Gonzaga
Que falleció el día 22 de Junio de 1924
A LOS 26 AÑOS DE EDAD
En la clínica de San Ignacio, de San Sebastián
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligida madre doña Teresa Igual (viuda de Guillén), hermanos, tíos, primos y demás familia, participan tan sensible pérdida a sus amigos y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.
Los sufragios se avisarán oportunamente.

La Octava del Corpus

Las fiestas del domingo

En los Santos Juanes

Con la pompa de costumbre se celebró el domingo en la real parroquia de los Santos Juanes la fiesta que la Obrería Menor dedica anualmente al Augusto Sacramento del Altar.

En la Misa solemne actuó escogida capilla de música, y predicó elocuentísimo sermón el muy ilustre señor doctor don Juan Senchermés, Canónigo de esta Metropolitana Basílica.

A la solemnidad asistió extraordinario concurso de fieles.

Por la tarde salió del templo la procesión, que resultó lucidísima, figurando en ella «les banderoles», enanos y gigantes; la Cruz parroquial; asilos de la Protectora y de San Eugenio, con la imagen del Niño Jesús; los niños de la Catequesis, con la imagen de San Antonio; Asociación de San Vicente Ferrer de la plaza del Mercado, con guión; imagen y música; imágenes de Santa Rita; la Inmaculada con las niñas de Primera Comunión; Nuestra Señora del Pilar y música; San Pascual; San Roque con los alumnos de las Escuelas Pías; personajes bíblicos; niños de la Primera Comunión; los Titulares de la parroquia; música; los cuatro Evangelistas; guión de la Eucaristía; el Apostolado, e interpolados niños vestidos de hebreo llevando hachones encendidos; los asociados a la Obrería; los «cirialots»; el reverendo Clero; Sacerdotes con incensarios, y Su Divina Majestad sobre artísticas andas, bajo palio.

Oficiaba de Preste el Beneficiado don José Enrich; seguía la Junta de la Obrería, presidida por los obreros del presente año, doctor don Vicente Lliso, Cura párroco de la misma, y don Enrique Casanelles y el teniente de alcalde don Francisco Torréns.

Cerraban el cortejo una música y una sección de infantería.

Las calles que recorrió la procesión ofrecían animado aspecto, y cuando la lucida comitiva regresó al templo, éste ostentaba profusa iluminación eléctrica.

Se cantó el «Tantum ergo», y después de la bendición fué reservado Jesús Sacramentado.

En San Valero

También se celebró el domingo en esta parroquia la festividad del Santísimo Corpus, que revistió majestuosa solemnidad. A las diez y media se celebró la Misa solemne, en la que actuó nutrida orquesta, siendo el celebrante el reverendo señor Cura Párroco, doctor don Antonio Femenía, cantando las glorias de la Sagrada Eucaristía el Padre Rigoberto de la Santísima Trinidad, Carmelita, hijo de esta feligresía, que con toda elocuencia hizo conmover al extraordinario concurso de fieles que asistió a esta solemnidad.

En la procesión, celebrada por la tarde, figuraban, tras les «banderoles» y la Cruz parroquial, los niños de la Doctrina, con su Titular, San Tarsicio, y seguidamente, San Miguel, con su Junta de festejos, y a continuación, las imágenes de San Luis con la Congregación, San Blas, la Inmaculada, Nuestra Señora de los Desamparados y el Titular San Valero. Seguían al guión de la Cofradía del Santísimo Sacramento, los componentes de la misma, Sacerdotes con incensarios y Su Divina Majestad sobre ricas andas.

Oficiaba de Preste el reverendo señor Cura Párroco, y como diáconos, don Miguel Martín y don Juan Tamarit, y seguía la presidencia, formada por el reverendo Padre Fray Rigoberto de la Santísima Trinidad, Carmelita y predicador de esta festividad; don Mariano Dasí, concejal de este excelentísimo Ayuntamiento, y don Ramón Roig, que ostentaba la representación de la Junta de la Cofradía.

Para dar una idea aproximada del celo y esplendor de los actos reseñados, baste saber que a la procesión concurrieron seis músicas y se calcularon en más de quinientos sus asistentes entre hombres, jóvenes y niños, quedando bien patente la piedad de esta popular barriada en el entusiasmo que cundía por la carrera del cortejo, que estaba engalanada y perfumada de olorosa «enramá» y flores.

Después del solemne «Tantum ergo» y bendición, fué reservado Su Divina Majestad.

En los Dominicos

Brillantísima, como siempre, resultó la festividad del Santísimo Corpus en la iglesia del convento de Padres Dominicos.

Celebró la Misa de Comunión el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de esta diócesis, pronunciando oportuna y conmovedora plática preparatoria.

En la Misa solemne, que cantó el reverendo Padre Prior Fray Francisco Calvo, hizo notable panegírico el muy reverendo Padre Fray Luis Urbano.

A la hora de la procesión presentaban los alrededores del convento animadísimo aspecto. Las calles de la carrera estaban todas engalanadas.

A la sagrada comitiva precedieron los carros de la enramada, uno de los cuales representaba una barraca de nuestra huerta, con jóvenes vestidas de labradora a la antigua usanza.

Tras las banderolas, enanos y gigantes seguían las Asociaciones allí establecidas, con las preciosas andas de Nuestra Señora del Milagro, Nuestra Señora del Pilar, Beata Imelda, Santa María Magdalena, Santa Catalina de Sena, Nuestra Señora del Rosario, Santo Domingo de Guzmán y San Vicente Ferrer.

En el acompañamiento iban numerosas señoras y señoritas de las expresadas Asociaciones, los Terciarios Dominicos, los personajes bíblicos, militares de todos los cuerpos de la guarnición, representantes de todas las Comunidades religiosas existentes en Valencia, varios señores Sacerdotes seculares y la reverenda Comunidad de Padres Dominicos.

Precedían a la sagrada Custodia los turiferarios revestidos de casulla. En pos del rico y artístico viril, que era conducido a hombros por ocho Religiosos Dominicos, seguía el palio de honor, cuyas varas llevaban turnos de señores invitados, y a continuación la Doma, en que oficiaba de Preste el muy ilustre señor doctor don Julio Cabanes, representante del excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo, y los señores invitados, presididos por el excelentísimo señor capitán general, el excelentísimo señor alcalde, general Avilés; el ilustrísimo señor presidente de la Audiencia territorial; el teniente coronel don Julio López, delegado del señor gobernador civil; el diputado provincial señor Prósper Bremón, representante del presidente de su Corporación, y los concejales señores Blanch y Gascó Oliag.

Cerraban tan brillante comitiva las bandas de música y una del regimiento de Guadalajara.

Al llegar Su Divina Majestad de regreso al patio del templo, fué disparada colosal traca, que remató en la torre del campanario.

En la Casa de Beneficencia

Caracteres de verdadera grandiosidad revistió la fiesta del Santísimo Corpus que el domingo se celebró en este establecimiento provincial de caridad, debido principalmente al celo e interés desplegados por su activo y celoso diputado director, nuestro queridísimo amigo don Pablo Meléndez, quien a pesar de hallarse agobiado por la reciente desgracia de familia que le aflige, quiso honrarse honrando a Jesús Sacramentado, y desechando respetos humanos, organizó con verdadero entusiasmo tan memorable fiesta, de la que guardarán gratísima memoria cuantos a ella tuvieron la dicha de asistir.

El gran patio central estaba adornado con escudos de las capitales de España y banderas nacionales entrelazadas.

En éste y otros dos patios más se habían instalado artísticos altares, adornados con profusión de plantas, flores y luces, en donde hizo estación S. D. M. durante la procesión.

Desde mucho antes de la hora anunciada, en los patios y galerías se habían congregado ya numerosas y distinguidas familias de la buena sociedad valenciana.

Próximamente a las siete llegó nuestro excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo, doctor don Prudencio Melo, acompañado de su Capellán doctor don Jesús Morán, siendo recibido en la puerta del establecimiento por el director señor Meléndez y alto personal y a los acordes de la Marcha de Infantes, por la brillante música de la casa.

Tras los saludos de rigor en el despacho de la dirección, subió el Prelado, con las autoridades, a la galería alta, y ocuparon los sitiales al efecto preparados.

Seguidamente, por la banda de música, niños asilados y el orfeón El Micalet, bajo la acertadísima dirección del excelente maestro señor Tárrega, director de aquélla, se interpretó el himno de Serrano, «Valencia canta», que tuvo que repetirse, ante la clamorosa e insistente ovación que se les tributó.

Después, por los mismos elementos y la eficaz intervención del notable profesor de Canto de este Conservatorio don César Vercher, se cantó el «Himno de la Exposición», cuya esmerada interpretación fué unánimemente aplaudida.

A las ocho próximamente llegó el general gobernador, señor García Trejo, con el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Ros, quienes venían de Gandía y desde la estación se trasladaron en automóvil a la Casa, para asistir a la solemnidad.

Seguidamente salió la procesión, que resultó tan lucida como devota.

Abría la marcha la Cruz y seguían varios estandartes, las imágenes del Buen Pastor, San Luis Gonzaga y la Inmaculada, acompañadas de niños asilados, y la última, con las niñas de primera Comunión; el guión de la Eucaristía, que era llevado por el administrador don Vicente Ferrándiz.

Iban a continuación extraordinario número de caballeros invitados, con cirios; numerosos jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición, presididos por el señor Teniente Vicario General Castrense de esta región; el apostolado, representado por niños admirablemente vestidos; comisiones de las Comunidades religiosas de Maristas, Salesianos, Redentoristas, de las Escuelas Pías, de la Compañía de Jesús, Capuchinos, Mercedarios del Puig y Carmelitas Descalzos; nutridísima representación del Clero de la capital, en la que figuraban 53 Sacerdotes, con los Curas Párrocos de San Pedro de la Metropolitana, San Martín, el Pilar y Santísima Cruz; niños vestidos de ángeles llevando pequeños incensarios y grandes ramos de flor, y el palio, cuyas varas sostenían los maestros de la escuela nacional graduada de la Casa, y bajo el cual Su Divina Majestad era llevado por el señor Arzobispo, a quien asistían, con capa de Presbítero asistente, el Maestrescuela, muy ilustre señor doctor don Miguel Payá, y como diáconos, el Doctoral, muy ilustre señor doctor don José Vila, y Penitenciario, muy ilustre señor doctor don Constantino Tormo.

A continuación iban los maceros de la Diputación, el depositario señor Bernal, contador señor Carbonell, secretario señor Monleón; en representación del presidente de la Audiencia, el secretario señor Gargallo; los ex diputados y ex directores de la Casa señores marqués de Cáceres, Burriel G. de Polavieja y Aparicio Albiñana; los diputados provinciales señores marqués de

Serdañola, Martí Pastor, Barrachina, Esteve Victoria, López Aparicio, López Guardiola, Carbonell, Mariner, Martínez Sabater, Rogiá, y el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Ros Gómez.

Ocupaban la presidencia el general gobernador señor García Trejo, quien además representaba al capitán general; el presidente de la Diputación señor Carrau, el diputado director de la Casa señor Meléndez, el general de Artillería señor De la Revilla y el concejal señor García Mustieles, en representación del alcalde.

Cerraba el lucidísimo cortejo la excelente banda de música de la Casa.

Como decimos más arriba, Su Divina Majestad hizo estación en los tres altares instalados, cantándose mientras inspiradas composiciones.

De regreso al templo, se hizo la reserva solemne, y nuestro reverendísimo Prelado dió la bendición con Jesús Sacramentado, dando con ello fin a tan esplendorosa festividad, por la que merecen los más calurosos elogios el dignísimo diputado director don Pablo Meléndez, la abnegada Superiora Sor Juliana Blanch y el celoso Capellán don Joaquín Domingo, sin olvidar al entusiasta maestro Tárrega y a sus pequeños subordinados, los notables componentes de la banda de música.

* * *

El exceso de original nos impide hoy publicar las reseñas de las fiestas y procesiones celebradas en el convento de la Trinidad y parroquial de San Andrés.

Lo haremos mañana.

Para hoy

En el Pilar y San Lorenzo

Hoy se celebrará en la parroquial iglesia del Pilar y San Lorenzo la solemnísima fiesta del Corpus, con el esplendor y pompa de costumbre.

La función religiosa será a las diez y media, y en ella ofrecerá por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa el nuevo Sacerdote don Rafael Bordería y predicará el muy reverendo Padre Calasanz Rabaza.

Por la tarde, a las seis y media, saldrá del templo la procesión que seguirá la siguiente carrera:

Plaza del Pilar, calles de Maldonado, Guillem de Castro, Triador, Recaredo, Viana, Torno, Balmes, Angeles, Jabonería Nueva, plaza de Pertusa, calle de Falcóns, plaza de Pellicers, calles del Hospital, Torno, Maldonado, Horno del Hospital, plaza del Pilar, a la iglesia.

Para mañana

En Santo Tomás

Mañana se celebrará en la parroquial de Santo Tomás la fiesta del Corpus.

La Misa de fiesta será a las diez y media, y en ella celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa el nuevo Presbítero don Vicente Mata, asitiéndole con capas de honor el muy ilustre señor doctor don Mariano Herrera, Arcipreste de la Santa Catedral Basílica, y el reverendo señor Cura Párroco, don Enrique Sanchis, estando encargado de cantar las glorias de la Eucaristía y del Sacerdocio el reverendo señor Cura de Burjasot, doctor don Juan Bautista Calatayud.

Por la tarde, a las siete, será la procesión pública, que recorrerá las calles siguientes: plaza de la Congregación (derecha), Mar, Bretón de los Herreros, Conde de Montornés, Gobernador Viejo, Aparisi y Guijarro, Trinquete de Caballeros, Palau, Primado Reig, Mar, Muñoz Degraín, Paz, Comedias, Nave, Bonaire, Paz, Comedias, plaza de la Congregación a la iglesia.

Oposiciones a una Canonjía

Anoche, a las doce, terminó el plazo para firmar las oposiciones a la Canonjía vacante en esta Metropolitana por fallecimiento del doctor don Eduardo Gil Gimeno.

Hasta las siete de la tarde eran once los señores que habían firmado y son los siguientes:

Muy ilustre señor doctor don Gaspar Archent Abellán, Canónigo doctoral de Orihuela; muy ilustre señor doctor don Antonio Hidalgo Mateos, Canónigo del Sacro Monte, de Granada; doctor don Rafael Ramón Llin, Beneficiado de esta Metropolitana y catredático del Seminario; doctor don Alfredo Cortell Ribes, Párroco de Cerdá; doctor don Vicente Sierra Sales, catedrático del Seminario y profesor de Religión del Colegio de Jesús María; doctor don Francisco Peiró Escrivá, catedrático del Seminario; doctor don Luis López García, Coadjutor de Chiva; doctor don José María Mateu Climent, Párroco de Benavites; doctor don Marino Bertolín Peña, secretario del negociado de Acción Católica; doctor don Vicente Garrido Pastor, director del Colegio del Beato Juan de Ribera; doctor don Alfonso Rosell Marrades, Coadjutor de Jalance.

Una vez constituído el tribunal, cuyo nombramiento corresponde al excelentísimo señor Arzobispo, darán principio los ejercicios de oposición.

Deportes

Balompié

STADIUM VALENCIANO

El Gimnástico vence al Castellón en los dos partidos

Más que corriendo, y gracias a la ciencia en forma de teléfono, la directiva del Gimnástico organizó para domingo y lunes dos partidos entre los campeones valencianos y el Castellón F. C.

Al reseñar estos encuentros he de anticipar los aplausos para el segundo y censurar a continuación lo ocurrido en el primero.

Sin detalles por ahora, empezaré por reprochar la actitud del Castellón, quien dado el tiempo con que cuenta, debiera haber aprendido a respetar al público como se merece, y no hacer desplantes, que más pronto le crearán antipatías y pérdida de honor deportivo, que éxitos y simpatías.

No culpamos al once completo, pero sí a su mayoría, la que repetidas veces ha ocasionado incidentes tan desagradables como el del domingo.

Si un jugador es mejor o peor, lo puede demostrar en el campo, y distraer con ello al público; pero porque un jugador se crea ídolo, no tiene derecho, ni la educación deportiva lo permite, a que haga en un campo las acciones que Rubio hizo ante el público valenciano.

Los espectadores pagan para ver jugar, y no para aguantar majezas de nadie.

No culpo totalmente a Castellón de lo ocurrido, pues con ello sería injusto; culpo también al árbitro, que anduvo falto de energía al principio, y se vió después obligado a emplear la máxima, con disgusto de todos, y a fallos equivocados, que acabaron por agriar la situación.

Me dicen que algunos elementos valencianos también estuvieron ofensivos de palabra, y ello debe evitarse por el bien del deporte y por el nombre de una sociedad.

Sea quien fuere el culpable, a todos se debe amonestar, y sobre todo, rogar a la Federación que obligue a los árbitros a que no permitan que los jugadores blasfemen en el campo, vicio muy arraigado en algunos de Castellón y que son origen de esta clase de incidentes.

El partido fué duro y de poca vistosidad, venciendo el Gimnástico por dos goals a cero.

Ayer se repitió el encuentro, y al contrario del primero, éste estuvo animado y lleno de jugadas plausibles.

A los campeones valencianos no les acompañó la suerte en el momento decisivo, perdiendo numerosas ocasiones de marcar goals; no obstante, vencieron por dos tantos a cero, colosalmente trabajados por Arnet, que fueron largamente ovacionados.

Blasco tuvo poco trabajo en las dos tardes, estando acertado en lo poco que tuvo que hacer.

La pareja defensiva, acertadísima y valiente.

De los medios, Enrique el mejor en despejar y servir a sus delanteros, y le siguió Marcos aceptablemente.

Los delanteros, desiguales, destacándose el primer día Arróniz, y el segundo Arnet y Llorca.

El Castellón presentó el once del próximo campeonato, llamando la atención la pareja defensiva, que con energía y colocación despejó con enorme seguridad.

Alanga, como siempre, bien. Los medios, bien y los delanteros, flojillos, a excepción de los extremos, que sirvieron buenos balones al centro.

Como últimas palabras recomiendo a la directiva del Castellón sujete algunas lenguas de sus equipiers, y con ello saldrán ganando ellos, la moral y el deporte.

Seg.

CAMPO DE MESTALLA

El domingo se jugó el segundo encuentro entre el Martinenc y Valencia, venciendo los primeros por tres a dos.

El encuentro resultó aburrido, y si algo de bueno se aplaudió fué a los forasteros y el goal obtenido por Martínez.

Publicaciones

«La cuestión de los alcoholes en España».—Informes presentados a la Junta dictaminadora por la Unión de Viticultores de Cataluña, viticultores de la Mancha y destiladores de Ciudad Real, y conferencia de don José María Rovira en la Asociación de Agricultores de España.

94 páginas en 4.°, con un cuadro estadístico.

Espectáculos

Lírico.—Sesión única de cine a las 5'15 y 9'30.
Moderno.—Sesión de cine de 5 a 12'30.
Salón Novedades.—Cine y dos actos en valenciano.—A las 9'45 y 11'45.
Turia.—Sesiones de cine desde las 4'30.
Sorolla.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30.
El Cid.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30.
Ideal (Ruzafa).—Cine de 4 a 12'30.

DESDE MADRID

Los conspiradores

No sabemos si la censura se meterá hoy con estas líneas; pero lo sentiríamos, porque a pesar de lo terrorífico de tu título, no es éste un asunto que merezca tomarse en serio.

¡Pues aviados estaríamos si después de todo lo que ha pasado, antes y después del 13 de Septiembre de 1923, tuviéramos aún que tomar en serio al hombre que todavía vive, después de haber jurado que aquellos que pasaran desahogadamente por encima de él, tenían que pasar previamente por encima de su cadáver!

¡Aviados estaríamos si todavía creyéramos en el talento organizador y acreditado de don Melquiades Alvarez! ¡Si todavía nos asustásemos de las bravatas de Sánchez Guerra o nos prestáramos a ser juguete de las travesuras de Romanones! ¡Aviados estaríamos!

¿Que los políticos viejos se reunan en París para simular que conspiran ante la vista de sus correligionarios? Pues nada hemos de decir, aunque les deseamos que la reunión obtenga tanto éxito, que no les queden ganas de volver a Madrid y continúen «per secula seculorum» en la capital del pueblo de Juana de Arco.

Pero ya que, en efecto, no vuelven por ahora los reclamantes a Madrid y es posible que tarden en hacerlo, justo es que nos tentemos la ropa antes de lanzar la estrepitosa carcajada que su ridícula «conspiración» nos ha producido.

¿Qué es lo que pretenden? ¿Rectificar pasados errores? Pues para eso no es menester que se vayan a París. Conque los rectifiquen de buena fe, basta. El Directorio será el primero que les cederá, encantado, el puesto que ocupa, con tal de que vengan seriamente a cortar la funesta tradición de incultura y falta de formalidad que desde el Poder se ha venido dando hasta el día 13 de Septiembre del pasado año.

Pero si lo que pretenden en el fuero de su conciencia no es otra cosa que buscar un resquicio para volver a las andadas, y resucitar cautelosamente todo aquello que bien muerto quedó, hacen bien en marcharse lejos, donde el pueblo español no pueda escucharles ni enterarse de sus intenciones, porque si algo de esto pudiera olfatear, es probable que no les quedaran ganas de volver a intentar la suerte.

Cuando los «conspiradores» gozan del ambiente popular, no necesitan marcharse al extranjero para librarse de las persecuciones de los que ocupan el Poder. Sus mismos correligionarios forman a su alrededor la valla que les defiende, y no necesitan apoyos de ninguna clase para hacer valer su opinión.

Pero aquellos conspiradores, los conspiradores verdad, recatan prudentemente todos los detalles de la actuación, y nadie puede vislumbrar ni lo que hacen ni lo que piensan.

Los conspiradores-fantoches, por el contrario, tienen a gala que se les vea y que se hable de ellos, aunque no se haga nada de lo que ellos proponen... ni de lo que proponen los demás. Son conspiradores de salón que más que conspirar comadrean, y que más que temor y respeto producen risa y algazara.

Ni su presencia ni su ausencia puede inquietar a nadie. Cuando están, nadie se acuerda de ellos ni parece verles, aunque ellos estén en la cabeza para hacerse presentes. Cuando se marchan... nadie les detiene en la salida ni les pregunta dónde van.

No interesan, no se les cree, no tienen seguidores. Si es verdad que conspiran, conspiran completamente solos y «oro domo sua».

Esos no pueden llamarse conspiradores, porque la esencia de la conspiración es la siembra; la siembra ideal, la siembra de actuación y la siembra, en definitiva, social e histórica. Son preparadores del porvenir, lo mismo que el labrador que deposita en el surco, después de haber preparado la tierra, el grano de la semilla.

Pero ahora no hay conspiradores, porque no hay sembradores. ¿Qué han de sembrar si nada poseen?

Ahora, en vez de sembradores, lo único que hay son cosecheros. Y la cosecha y la conspiración son dos palabras completamente, o separadas por lo menos, por un largo período de tiempo.

Fernando.

Compañía del Ferrocarril de Valencia a Villanueva de Castellón

(Antes del Grao de Valencia a Turís)

El día 21 del corriente mes de junio se celebró la anunciada reunión de accionistas, obligacionistas y tenedores de cupones de la Compañía del Ferrocarril de Valencia a Villanueva de Castellón (antes del Grao de Valencia a Turís). En dicha reunión se aceptaron por unanimidad las proposiciones de la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia para convertir y garantizar dichos valores, con lo que la mayoría de los mismos están adheridos al convenio particular con la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia.

También se acordó que la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia concediera a los que no hayan prestado su conformidad a dichas condiciones, que lo puedan hacer hasta el 30 del actual, depositando sus títulos en las oficinas de la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia, sitas en la calle Orilla del Río (Estación del Puente de Madera), de ocho a dos de la tarde, los días laborables.

Ejercicios espirituales

PARA SEÑORES SACERDOTES

En Santo Espíritu del Monte

Desde el domingo 6 hasta el sábado 12 de Julio de 1924.

Director, reverendo Padre Antonio Torró.

Los señores Sacerdotes que deseen practicarlos avisarán con anticipación en el convento de Padres Franciscanos de San Lorenzo; en Secretaría Arzobispal, o bien escribirán directamente al reverendo Padre Superior de dicho convento de Santo Espíritu.

En el apeadero de Gilet esperará a los señores Sacerdotes la tartanita del convento.

Para hombres

Como en años anteriores se celebrarán en la sala de conferencias de la iglesia del Corazón de Jesús (Compañía), desde el 30 de Junio al 6 de Julio, dirigidos por el Padre Luis Perera, S. J.

Inscripciones: Cadirers, 2, y Purísima, 2.

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

Gobierno civil

El gobernador en Gandía

Como anunciamos, el sábado por la tarde marchó a Gandía el general gobernador, señor García Trejo, acompañado del vicepresidente de la Comisión provincial y catedrático, don Joaquín Ros; el jefe de la Unión Patriótica, señor marqués de Sotelo; el catedrático don Enrique de Benito; el teniente coronel, ayudante de su excelencia, don Manuel Cervera, y el comandante secretario particular, don José Fornies.

En las estaciones de tránsito salieron comisiones a saludar al señor García Trejo, especialmente en Silla, Alcira y Carcagente, donde le cumplimentaron los delegados gubernativos y los Ayuntamientos.

En la estación de la Barraca subió al tren el delegado gubernativo de Gandía, comandante don Andrés Sabater.

En la estación de Tabernes esperaban el paso del gobernador todo el Ayuntamiento, el pueblo, la banda de música y el delegado gubernativo de Sueca, comandante don Vicente Ferrando, que siguió con el gobernador.

En la estación de Gandía, un gentío inmenso esperaba al general. Allí estaba el Ayuntamiento en corporación, con los maceros, bandas de música y los alcaldes del distrito.

De la estación se trasladó el señor García Trejo al Ayuntamiento, en medio de vivas y aplausos. Se celebró una recepción de todos los alcaldes del distrito. En ella, el diputado señor Grustan pronunció un breve discurso, solicitando el apoyo del general para conseguir la realización del ferrocarril de vía ancha Gandía-Carcagente, y la construcción del pantano de Lorcha, en el río Serpis.

El señor García Trejo prometió estudiar el asunto y apoyar con todo cariño los deseos de los gandienses.

A requerimientos del público salió el general al balcón, pronunciando palabras de agradecimiento.

Terminada la recepción, se celebró el mitin de Unión Patriótica en el teatro Serrano. Presidió el general y hablaron los señores De Benito, Ros y Sotelo, que pronunciaron fogosos discursos ensalzando la Unión Patriótica, y condenando duramente el caciquismo pasado.

Terminó el acto con un discurso elocuente del señor García Trejo, poniendo de relieve la labor del Directorio.

Después se trasladaron al domicilio del marqués de González, en donde les esperaban gran número de señoritas de distinguidas familias. El señor García Trejo, al saludar a la superiora de las Ursulinas, prometió subsanar en lo posible la falta de profesorado y de medios.

El domingo, a las nueve de la mañana, fueron a Misa, y a las diez inauguraron las obras del nuevo cementerio, bendiciéndolas el Abad señor Sancho.

Después se trasladaron a Rafelcofer, donde fueron recibidos por un gentío enorme, bandas de música, Ayuntamiento y señoritas con mantones de Manila. El pueblo estaba adornado con arcos y colgaduras.

El señor García Trejo inauguró las obras de las nuevas escuelas, pronunciando discursos el maestro, varios niños y el gobernador. Inauguróse también una lápida rotulando una calle con el nombre de Primo de Rivera.

En casa del médico señor Ballet, se les obsequió con un refresco.

La despedida de Rafelcofer fué tan cariñosa como el recibimiento.

En Gandía se inauguró también una lápida rotuladora de la calle de Primo de Rivera. El alcalde leyó el acta de la sesión en la que se tomó el acuerdo, y el señor García Trejo pronunció un discurso invitando a los gandienses a engrosar las filas de la Unión Patriótica, imitando al marqués de González.

En Jeresa inauguraron otra lápida dedicada a Primo de Rivera, y después de un paseo triunfal por Gandía, se celebró el banquete, obsequio del Ayuntamiento, en el chalet «La Pilarica», trasladándose acto continuo a la estación, acompañando al señor García Trejo una gran muchedumbre, que, con vivas y aplausos, le hizo objeto de entusiasta despedida.

El gobernador regresó a Valencia satisfechísimo de la excursión, y muy complacido de la labor del delegado señor Sabater.

Circular de la Junta de Abastos

En el Gobierno civil se nos entregó anoche la siguiente circular:

«El excelentísimo señor general presidente del Directorio militar, en telegrama circular de ayer, me dice:

«Convencido de que por su autoridad y la de la Junta de Abastos se hacen los mayores y más eficaces esfuerzos para abaratar las subsistencias, me informan de las trabas e infracciones que los expendedores oponen a esta labor; y como estoy seguro de que al marcar precios de venta comercial se han tenido en cuenta los justos provechos a ganar del productor y del expendedor, se hace preciso que éstos no alteren los precios fijados, valiéndose de medios tales como negar existencias de los artículos o alegar poseerlos de superior calidad. A tales artimañanas hay que oponer la vigilancia y el rigor gubernativo.»

Las Juntas de Abastos ya tienen en cuenta al formular los precios, no las campañas simplistas de los que piden precios incompatibles con el mercado mundial, sino las justas remuneraciones de productores y comerciantes obligados a gastos mayores por la cuantía de los jornales y tributos que han crecido.

Lo esencial es ser inflexibles en cuanto al precio del artículo, una vez señalado, y a su calidad, lo que ello envuelve labor educativa en la buena fe comercial, base de ciudadanía y confianza mutua.

Esta Junta Provincial de Abastos, al adoptar los acuerdos, y esta presidencia, al ejecutarlos, se ha inspirado siempre en los sabios preceptos de la circular transcrita, por lo que, alentada y fortalecida, intensificará la campaña en pro de un razonable abaratamiento de los artículos de primera necesidad, castigando severamente las infracciones de precio, calidad y cantidad, y para ello exijo la cooperación a las autoridades y agentes dependientes de la misma, y espero la colaboración y ayuda que no presta en esta materia su asistencia con el calor y entusiasmo que exige esta obra de gobierno, tan compleja y difícil como inexcusable.—El general gobernador, *Juan García Trejo*.»

Para los de vigilancia

El director general de Seguridad ha remitido al comisario jefe de Policía, don Patricio Gil, la cantidad de 1.000 pesetas para que sean distribuídas entre el personal de Vigilancia, por los servicios prestados durante la breve estancia de los reyes de Italia en nuestra ciudad.

Salón Novedades

TEATRO REGIONAL

A las 9'45: Cine
El Sant de la chica
Cuento dramátic

A las 11'45: Cine.
Cuento dramátic
Mar adins

Trinquete de Pelayo

A las seis: Sorní, Andrés y Miró (rojos), contra Puchol, Fenoll y Sánchez (azules).

Menciónese a Diario de Valencia al dirigirse a nuestros anunciantes

Diario religioso

SANTORAL

De hoy. — La Natividad de San Juan Bautista. Santos Ciriaco y Longinos, soldado.

Fiesta de precepto suprimida.

El oficio y la Misa son de San Juan Bautista, con rito doble de primera clase, octava común y color blanco.

No se pueden celebrar Misas de «Requiem», incluso las de «corpore insepulto», ni se permiten oficios solemnes de sepultura ni toques fúnebres de campanas.

De mañana.—Santos Guillermo, Abad; Próspero, Obispo; Adalberto y Febronia; Lucía y Orosia, mártires.

El oficio y la Misa son de la infraoctava del Santísimo Corpus, con rito semidoble, color blanco y conmemoración de San Guillermo.

No se pueden celebrar Misas de «Requiem», excepto las de «corpore insepulto».

CULTOS

Cuarenta Horas.—Terminan en la iglesia del asilo de San Juan Bautista.

Se descubre a las siete y reserva a las ocho y media de la tarde.

Mañana principiarán en la parroquial de San Nicolás, por el Apostolado de la Oración al Sagrado Corazón de Jesús. Se descubrirá a las siete y media.

Adoración Nocturna.—Turno del Beato Nicolás Factor, a intención de don Leopoldo Ramírez.

Corte de María.—Nuestra Señora de la Merced, en la parroquial del Salvador y Santa Mónica.

A Jesús Sacramentado. — En la Catedral a las diez y en las parroquias a las nueve y media, Misa conventual con exposición, y por la tarde, a las cuatro, vísperas y completas y solemne reserva.

En el real colegio de Corpus Christi, a las diez, Misa conventual y sermón por el doctor don Vicente Marco Garín, y por la tarde, a las cuatro y media, vísperas, completas y reserva solemne.

En la Catedral estará expuesto Su Divina Majestad desde las nueve y media de la mañana hasta las seis de la tarde.

Triduo eucarístico.—Comienza en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, por la Archicofradía de los Jueves eucarísticos, con Misa de Comunión a las siete y media y solemne ejercicio a las seis de la tarde, en que predicará el Padre Luis Perera, S. J.

Al Corazón de Jesús.—Mes. Continúa en las iglesias y a las horas anunciadas.

Novenarios. Continúan: en la iglesia de la Compañía, a las seis y media de la tarde, con exposición y sermón a cargo del Padre Pedro Isla, S. J.

En la colegiata de San Bartolomé, a las siete y media de la mañana, y predicará el muy ilustre señor Párroco Prior.

En la parroquial de San Nicolás, a las siete y media de la mañana, con plática por don Vicente Soto.

En la de San Miguel y San Sebastián, a las seis y media de la tarde, y predicará el doctor don Ramón Artola.

En el convento de la Puridad, a las ocho de la mañana, con sermón por el Padre Rosell, S. J.

En el de San Gregorio, a las siete de la tarde.

En el de las Salesas, a las cinco de la tarde.

Mañana principiarán en la parroquial de San Andrés, a las seis y media de la tarde, estando los sermones a cargo del muy ilustre señor doctor don Bernardo Frasno, dignidad de Arcediano de la Catedral de Tortosa.

Octavario. Dió ayer principio y continúa en la parroquial de los Santos Juanes, a las seis y media de la tarde, con sermón a cargo del doctor don Félix Tomás Vivó, Beneficiado de Santo Tomás.

A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—Mes. Continúa en la iglesia de la Sangre durante las Misas de Comunión de las ocho y de las nueve y las rezadas de las diez, las once y las doce.

Novenario. Continúa a las seis de la tarde en la misma iglesia el novenario de gracia, con sermón por el muy ilustre señor doctor don Rogelio Chillida, Magistral de la Metropolitana.

A San Juan Bautista.—En la Metropolitana, a las diez, Misa solemne y panegírico por el doctor don Enrique Ibáñez Rizo, Beneficiado de la misma.

En Santos Juanes, a las diez y media, cantará la Misa solemne el Beneficiado don Carlos Martí, que celebra el vigésimoquinto aniversario de su primera Misa, y pronunciará el panegírico el muy ilustre señor doctor don Rogelio Chillida, Magistral de la Metropolitana.

En la parroquial de San Juan Bautista y San Vicente, a las diez y media, Misa solemne y panegírico.

A Santo Domingo de Guzmán.—Quince martes. En la iglesia de San Vicente Ferrer (Dominicos), a las siete y media, Misa de Comunión, y por la tarde, a las siete, ejercicio con exposición y sermón por el Padre Fray Celedonio Fuentes, O. P.

¡¡¡HERPETICOS!!!
Curaréis maravillosamente tomando el DEPURATIVO LORAS y usando la POMADA ANTIHERPETICA LORAS, en pocos días. Hace desaparecer los barros, granos, costras, manchas, etc. Farmacia de la Morera y demás principales de España.

PICAZON DE LA piel y sarna
Completa curación sin baños ni pomadas, con SARNOL.
Farmacia de la Morera y demás principales de España.

Tíñase las CANAS
con el Agua Virginal Loras; no ensucia la piel ni la ropa evita la caspa y la caída del pelo; le devuelve su primitivo color, le perfuma y le fortalece; es inofensiva.
Farmacia de la Morera y demás principales de España

SUCESOS

Suicidio

Ayer, sobre las once y media, se suicidó un hombre, arrojándose al paso del tren.

El suceso tuvo lugar a la llegada al campamento de Paterna del tren de Benaguacil, que conducía Angel Bonete.

Un hombre de treinta y nueve años, soltero, labrador, llamado Teodoro Benlloch Martínez, vecino de Paterna, domiciliado en la calle de la Iglesia, número 3, se arrodilló ante el tren, que le destrozó completamente.

Parece ser que el Benlloch, alcohólico empedernido, y como consecuencia, de facultades mentales algo perturbadas, tenía verdadera manía de suicidarse, por lo que era objeto de estrecha vigilancia por parte de los individuos de su familia. Ayer mañana mismo, un rato antes de llevar a cabo sus funestos propósitos, Teodoro anunció a algunos que iba a suicidarse. Pero la gente no le hacía caso, puesto que siempre estaba con idéntica obsesión.

El Juzgado de Paterna procedió al levantamiento del cadáver, instruyendo las diligencias que son del caso.

Caída

En el dispensario de Ruzafa fué asistida la niña de cinco años de edad Catalina García Masó, habitante en el camino del Cementerio, letras M. C., primero, que en la pasarela de la estación del Norte tuvo la desgracia de caerse, ocasionándose una contusión en la región frontal y temporal, lado izquierdo, más ligera conmoción cerebral. Pronóstico reservado.

Agresión

El domingo por la mañana se encontraban en el camino de Moncada, Vicente Sorribes Martí, de veinticinco años, soltero, y Miguel Matías Martín de veintinueve, casado, y sea porque el primero o el segundo le dijo a su compañero que le invitase a tomarse una copa, el hecho fué que el Matías, con un cuchillo, agredió a su amigo en el muslo.

El agredido fué curado en la casa de Socorro del Museo, y el agresor, por disposición del Juzgado, ingresó en la cárcel.

Otro suicidio.—Un hombre ahorcado

Anoche, a las ocho y media próximamente, el anciano de 77 años Manuel Quiles Quiles, viudo, que vivía en el camino de Jesús, número 100, piso primero, se suicidó, ahorcándose con una cuerda que ató en el montante de la puerta de su alcoba.

Un sobrino del suicida que vivía en la planta baja subió, como de costumbre, a la habitación de su tío a darle un vaso de leche, y se encontró con el cuadro que el lector puede suponer.

El Juzgado de guardia, integrado por el juez señor Argüelles, forense señor Arnal y actuario señor Ferrer, se personó en el lugar del suceso tan pronto como recibió el aviso, y procedió al levantamiento del cadáver y a instruir las diligencias del caso.

Se ignora la causa que ha inducido al suicida a tomar tan extrema como execrable resolución.

Los mercados

Lonja, 21 de Junio.

ARROZ

Benlloch en cáscara, a 47 pesetas los 100 kilos.

Benlloch número 00, 64'50 pesetas; número 0, a 65'25; número 1, a 66; número 2, a 66'75.

Benlloch matizado, número 00, a 66 pesetas.

Bomba, a 110.

Harina de arroz, a 64 pesetas.

SALVADOS DE ARROZ

Morret, de 37 a 40 pesetas los 100 kilos.

Mediano, a 61.

Cilindro, de 20 a 23.

ALUBIAS

Pinet, buenas, a 120 pesetas los 100 kilos; Pinet, corriente, a 118; Amonquilí, a 120; la llamada Francesa, a 130; del Barco, a 160.

TRIGOS

De Cunca: Candeal, a 44 pesetas; de la Mancha, igual tipo que el anterior, a 45; de Castilla, también Candeal, a 44; de Aragón, fuerte, a 55; huerta de Valencia, a 40.

HARINAS

Harinas blancas, a 56'50 pesetas los 100 kilos; enteras, a 66; fuertes, a 72'50.

CACAHUET

Cacahuet de 2 gramos, primera, a 94 pesetas los 100 kilos; segunda, a 92; de tres y cuatro granos, según clase, de 100 a 120; mondado, de 220 a 240.

LENTEJAS

Aragón, viejas, sin existencias; Nuevas, de 90 a 100; granadinas, de 80 a 90; castellanas, a 105.

PIMIENTO DE MURCIA

Corriente, a 2'50 pesetas kilo; flor, a 3; Cáscara, a 3; Cáscara refinada, a 4; Extra, a 5.

Sin variación.

AZAFRAN

Libra castellana de 460 gramos, de 320 a 340 pesetas.

GARBANZOS

Garbanzo para remojo, malagueño:

Especial, a 130 pesetas los 100 kilos.

Primera, a 125.

Segunda, a 120.

ACEITES

De oliva, primera clase, a 30 pesetas arroba; de segunda, a 25; de tercera, a 24; de cacahuet, a 23; mineral neutro, a 190 pesetas los 100 kilos.

MAIZ

Plata, a 36 pesetas los 100 kilos; del país, a 4'75 pesetas la barchilla; pequeño, a 5'50 pesetas.

SALVADOS

Cuarta, a 21 pesetas el saco de 60 kilos; cuarta, a 33 pesetas los 100 kilos; Floreta, a 30; Gordo, a 30.

ALTRAMUCES

Número 1, a 45 pesetas los 100 kilos; número 2, a 35; número 3, a 29.

OTROS ARTICULOS

Edros, a 40 pesetas los 100 kilos.
Cebada, a 28.
Avena, a 28.
Panecillo, a 70.
Alpiste, a 75.
Cañamones país, a 66.
Arvejones, a 40.
Habas gordas comestibles, a 58.
País, nuevas, a 45.
Habas para pienso, a 44.
Habones blancos, a 40.
Habones negros, a 45.

ABONOS QUIMICOS

Sulfato de amoníaco de 24/25 por 100, a 50 pesetas los 100 kilos.

Superfosfato de cal 13/15, a 10.

Superfosfato de cal 15/17, a 10'50.

Superfosfato de cal 16/18, a 11'55.

Superfosfato de cal 18/20, a 13.

Nitrato de sosa 15/16, a 47.

Cloruro de potasa de 80/83, a 32.

Cloruro de potasa de 90/93, a 39.

Superfosfato de hueso de 18/20, a 15.

Sulfato de hierro, a 15'50.

Notas de sociedad

Anoche se celebró en el aristocrático chalet de la Real Sociedad de Tiro de Pichón la tradicional verbena que el elemento joven organiza todos los años, con motivo de la festividad de San Juan.

Lo avanzado de la hora nos impide detallar la aristocrática velada, en la que se reunió lo más selecto de la sociedad valenciana.

Las señoritas lucieron todas preciosos mantones, y con extraordinaria animación y alegría se bailó hasta la madrugada.

En detalles de organización no faltó nada, por lo que felicitamos a los señores Ibáñez (A. y L.) y Barreda, que juntamente con el presidente de la Real Sociedad, proporcionaron una agradabilísima velada a la sociedad valenciana.

Herniados (trencats)

SUS CONSECUENCIAS

¡Si padecéis, vuestra es la culpa!

Se trata de una enfermedad grave, que la mayoría de los herniados la ocultan. La víctima empieza por sentirse algo así como una punzada, que no le da importancia; pero de pronto el tumor, o mejor dicho la hernia aparece y aumenta visiblemente de volumen, y por abandono o desidia cometen la torpeza de no acudir a ponerse en cura. ¿Qué sucede entonces? Sencillamente, que la enfermedad se hace crónica; que a esta cronicidad acompañan sufrimientos físicos agudos, que llegan a hacerse insoportables.

Entonces es cuando se ve apuradísimo el paciente, y se decide a hacer intervenir la ciencia. Con la invención mecano-fisioterápica del especialista D. C. Bonilla, se curan todas las hernias, sin operación, en dos o tres meses, en hombres, mujeres y niños, por antiguas y rebeldes que sean, sin molestias ni perder un solo día de ocupación habitual, siendo sus precios, al alcance de todas las fortunas.

Consultad todos los herniados, que si padecéis vuestra es la culpa, que con sólo la molestia de visitar este gabinete os convenceréis de la verdad y de los grandes resultados curativos.

Especialista D. C. Bonilla, calle de Don Juan de Austria, número 38, Valencia. Horas de consulta, de 10 a 1 y de 5 a 7. Teléfono número 509. Folletos gratis.

Gacetillas

En la Casa de la Gran Asociación de Beneficencia Domiciliaria de Nuestra Señora de los Desamparados celebrará hoy su fiesta anual la Asociación del Culto Perpetuo al Sagrado Corazón de Jesús, para lo cual han sido primorosamente adornadas la capilla y el patio.

A las siete y media celebrará la Misa de Comunión el Canónigo señor Irurita; a las diez y media será la solemne, en que cantará preciosa partitura la capilla de música de la Casa, y por la tarde, a las siete, habrá piadoso ejercicio, en que predicará el Padre José Gironés, S. J., y terminará con lucida procesión, que recorrerá el patio y la gran sala del reparto, en donde hará estación en improvisado y hermoso altar, oficiando el Canónigo señor Cabanes, y presidiendo los señores de la Junta de gobierno del benéfico establecimiendo.

Como fin de fiesta será disparada en el patio una hermosa y estrepitosa traca de colores.

La Junta de Patronos del Asilo de San Juan Bautista celebrará hoy, a las diez, la fiesta solemne que anualmente dedica al Santo Titular, siendo el celebrante el muy ilustre señor don José Sanchis Sivera, Canónigo de la Metropolitana, y el orador, el señor don Andrés Martí, Beneficiado de la Colegiata de Gandía; por la tarde, como último día de Cuarenta Horas, habrá, a las siete y media, solemne procesión claustral.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

Don Pedro Sánchez Covisa, 205 pesetas; don Daniel Falcó, 300; don S. Ibáñez, 20; don Francisco Herráez, 20, don Calixto Gómez, 57'60; don Hermógenes Muñoz, 1.738; don Agustín Albagnac, 36.945'13; don Desiderio Criado, 1.219'64; don Isidoro Ríes, pesetas 4.145'12; don José Monmejá, 407'04; señores Lillo Hermanos, 308'50; señores Sanz y Miquel, 136'28; don Vicente Gil, 171'49; Vinícola Valenciana, 1.192'40; don José Pérez, 500; don Luis Boada, 500; don Bernardo Peris, 578'13; don Josús Gadea, 161'59; señores Clark, Patuel y Compañía, 702'17; don Joaquín Marín, 181'91; don José Sebastiá, 21'73; don Vicente Silvestre, 40'04; Alumbramiento de Aguas Aldaya, 558'71; don Carlos Oker, 56,72; don Felipe Romaní, 215'53; Ayuntamiento de Valencia, 44.908'86; don Rafael Pellicer, 172'02; don Juan López, 1'85; señores R. Sastre y Compañía, 124'91; Casa de Misericordia, 904'77; ídem Beneficencia, pesetas 9.964'80; don Eugenio González, 1.110; don José Alegre, 240'84; doña Rosa Elvira, 82'33; don Anacleto Pastor, 123'50; Ayuntamiento de Valencia, 106.274'41; representante Compañía Arrendataria de Tabacos, 711'35; don Alfredo Moscardó, 12.868'05; don Vicente Badenes, 5.835'27; don Juan Dorda, 3.750; don Luis León, 1.875; don Vicente Climent, 447'27; don Remigio Ferrer. 3.194'68; don José María Marzal, 88'53; don Vicente Llopis, 126'76; don José Pa-

Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVOL» López Moreno.

Catarros crónicos y tos rebelde, **Cinamol Selma.** El mejor remedio, por ser balsámico y expectorante, de efectos rápidos. Botica Santa Catalina, viuda Costas.

llarés, 248'28; don Antonio Ferri, 907'78; don Andrés Santo, 557'68; don Pedro Solana, 691'94; don Mauricio Marqués, 252'82; don Ezequiel Clemente, 1.311'51; don Vicente García, 36'11; don Francisco E. Catalá, 126'76; don Juan Palomar, 115'60; don Patricio J. Jiménez, 11'6; don José España, 149'48; don Salvador Cardó, pesetas 39'19; don Manuel Palau, 500, y don Juan Bernard, 100.

La Sociedad de obreros carpinteros La Unión convoca a junta general extraordinaria a todos sus asociados para el jueves próximo, a las cinco y media de la tarde, en su casa social.

Se encarece la asistencia.

Farmacias de guardia para hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana siguiente:

Dr. Campos, Ribera, 8.
Dr. Barberá, Colón, 42.
Dr. Sales, M. Clavé, 16, Olympia.
Dr. Pallarés, P. Mosén Sorell, 6.
Dr. Cuesta, Mercado, 70.
Dr. Celaya, Torno S. Cristóbal, 6.
Poblados marítimos:
Dr. Valiente, A. Puerto, 285.
Dr. Romaní, Estalante, 192.

Hoy martes, día 24 del actual, a las horas que se indica, se verificarán en el Instituto general y técnico exámenes libres de las asignaturas siguientes:

A las ocho de la mañana: Ingreso, números 426 a 466.

A las diez de la mañana: Castellano, oral.

A las once y media: Agricultura, segunda convocatoria, colegiada y libre.

A las cuatro de la tarde: Historia literaria, oral.

El siguiente día 25 se verificarán también exámenes de ingreso, a las ocho de la mañana, números 467 a 512, y a las cuatro de la tarde, Historia natural por segunda convocatoria de enseñanzas colegiada y libre.

MASIA SAN ANTONIO POYO
Aceites
Vinos mesa y generosos
Despacho: Calle de Calatrava, 4
Servicio a domicilio

GRAMOFONOS y DISCOS. Lo más perfecto. Ultimas novedades del tenor Fleta. Casa Cuesta. Bajada San Francisco, 10.

Día de plácemes fué el domingo último para las familias de nuestros amigos Pérez-Gardó y Quilis-Sánchez. Por don Rosendo y doña Carmen, y para su hijo Paco Zurita, fué pedida la mano de la angelical María Quilis Sánchez, a don Constantino y a doña Pepita, padres de la misma. Entre los novios se cruzaron valiosas joyas como recuerdo de tan fausto día.

La boda se verificará en el próximo octubre.

Unimos nuestras felicitaciones a las muchas que recibirán tan bondadosas familias.

KODACKS. Casa Cuesta. Bajada San Francisco, 10. La última palabra de la fotografía moderna.

El mejor sanatorio de esta región es el Balneario de Cofrentes. Para convencerse hay que visitarlo.

Ha llegado a este puerto el vapor «CAMPROA», con cargamento completo de carbón inglés, consignado a la casa STEVENSON, BONET Y COMPAÑIA, Cirilo Amorós, 82, compuesto de las siguientes calidades:

CARBON BRIQUETA MARCA «ROSE».

CARBON DE VAPOR GRUESO DE CARDIFF.

ANTRACITA TAMAÑO COBBLES.

CARBON PARA FRAGUA MARCA «RHONDDA NUM. 3».

ACADEMIA CAVANILLES
1.ª y 2.ª enseñanza
La más antigua y acreditada de Valencia.
Clases especiales para el repaso de asignaturas durante el verano, desde el 1.º de Julio.
CALLE DEL PALAU, NUM. 14

COMPRIMIDOS de Fosfo-Glicol-Kola Doménech, en pastillas. Grato al paladar, poco volumen y dosis exacta.

La casa MANERO sólo vende material fotográfico.

REGION

YATOVA

La fiesta del Corpus.—Solemne y brillante página han escrito los yatovenses en su historia religiosa. La caridad desinteresada de una nobilísima señora de esta localidad y el celo de un Cura Párroco hijo de Santo Tomás de Villanueva, han sido los factores de tan grandioso acontecimiento. Y por si esto era poco, la cooperación del infatigable pianista Ricardo Torres, a quien Dios privó de la luz natural, pero en cambio adornó su alma de artista con las luces místicas del entusiasmo, capaces por sí solas para alumbrar con superabundancia el vasto campo de su actuación en la música religiosa.

Los cultos solemnísimos celebrados durante la mañana, con ser grandiosos, no llenaron las ansias, y por la tarde, por tener que suspenderse la procesión, se puso broche de oro a tan hermoso día eucarístico con la reserva y el gran himno al Sacramento, obras ambas del citado maestro.

Después de dar la enhorabuena al celoso Cura Párroco de Yátova, pláceme en gran manera hacerla más extensiva para las piadosas señoritas del pueblo, que cantaron admirablemente, recibiendo por ello las felicitaciones de todos sus convecinos.

JAVEA

Crónica religiosa y social.—La Archicofradía de María Auxiliadora, que tanto se distingue en propagar el Reinado de la Madre de Dios entre las familias con la visita domiciliaria, celebró en los días 24, 25 y 26 del pasado Mayo solemne triduo, en que el elocuente orador don Guillermo Catalá Bas ensalzó las glorias de María, Auxilio de los cristianos, probándonos que ha sido la protectora de España, la defensora de la Iglesia y la salvadora de la civilización cristiana.

—La Congregación de San Luis Gonzaga realizó el día 15 de los corrientes la fiesta anual que dedica a su Santo Patrono con Comunión general, Misa solemnemente cantada y procesión.

Pronunció un bellísimo panegírico exponiendo las virtudes e ideales que ha de tener la juventud católica, a imitación de San Luis, el señor Cura párroco de Alquería de la Condesa e hijo de este pueblo de Jávea don Guillermo Catalá Bas.

—El Sindicato católico de labradores de esta villa, en la noche del pasado domingo, día 15 del presente mes, dió una hermosa nota de vitalidad. En su casa social, los distinguidos señores propagandistas sociales don Joaquín Ballester y don José María Capsir, desarrollaron notables conferencias sobre la Caja de ahorros y préstamos que dicho Sindicato se propone establecer.

ALCUBIA DE CRESPINS

Grandiosa fiesta.—De tal puede calificarse la celebrada en este pueblo el día 15 de los corrientes por la Congregación de la Doctrina Cristiana. Empezó con Misa de Comunión, que celebró el señor Cura párroco, en la cual comulgaron 162 niños con sus instructores; se cantaron escogidos motetes por la capilla de música y se repartieron bonitas estampas.

Por la tarde, a las 4'30, celebróse la función al Sagrado Corazón de Jesús, con plática, y terminó con solemne procesión, que paseó triunfalmente por las principales calles del pueblo las imágenes de Santa Teresa y el Niño Jesús, entonando los niños diferentes cantos catequísticos, que con los estandartes y guiones constituían un buen golpe de vista. Al llegar a la Iglesia empezó la velada catequística, en la cual recitaron hermosas poesías los niños de la Catequesis. Después se procedió al reparto de 200 premios entre los niños que más se distinguieron por su aplicación y asiduidad a la Doctrina Cristiana. Mil plácemes merecen por tal éxito los señores maestros don Jenaro Pérez y doña Isabel Cuesa, las familias protectoras de don Francisco Aparicio, don Tertuliano Sarrión, doña Ana María Cabrera, doña Teresa Vidal, don Patrocinio Gómez y don Victorino Montoliu, y por último las señoritas catequistas María Pla, Isabel Aparicio, Teresa Martínez Albiñana, Angelita Sastre, María Tronchoni, Saturnina Feo, Teresa y Amparo Martínez Tormo, Milagro y Consuelo Trenzano, María Perales, Emilia Juan, Dolores Perales, Dolores Martínez, Rolindes y Társila Pons, Carmen Gallego, Adela Espiugues, Matilde Alventosa y Julia Ibáñez.

A todos la enhorabuena y hasta el año que viene.—El corresponsal.

Movimiento de población

22 de Junio.

Nacimientos, 12.

Defunciones, 9:

Vicente Chuliá Torres, de 5 meses, de gastroenteritis.

Nicolás Peidro Arnau, de 23 años, de tuberculosis.

María Carolina Espinar del Río Rodríguez de la Encina, de 24 días, de peritonitis.

Josefa Carpio Pardo, de 79 años, de parálisis.

Cayetano Mahiques, de 15 años, de bronconeumonía.

Carmen Mollar Ballester, de 5 años, de meningitis.

Emilia Elipe Pérez, de 49 días, de enteritis aguda.

Antonio Monsoriu, de enteritis.

María Sáez Alberique, de 20 meses, de sarampión.

Matrimonios, 2:

Juan Bautista Almela, con Amparo Ibáñez.

Pedro Aucejo, con Resurrección Corchete.

Notables excavaciones en Palestina

La antigua ciudad de Jerusalén estaba edificada sobre dos lomas que se extendían de N. a S. En la loma oriental estaban, en el N., el monte Moria, y en el S., según parecen confirmar recientes excavaciones, el monte Sión. Sobre el monte Moria se levantaba el templo de Salomón, y sobre el monte Sión la fortaleza que David tomó a los jebuseos y a la que dió el nombre de Ciudad de David.

Más tarde, al correr de los siglos, el monte Sión perdió su nombre y su identidad geográfica, recibiendo de los naturales el nombre de Dehura, y en estos últimos siglos se daba por cierto que el monte Sión no pertenecía a la loma oriental, sino a la occidental, que es mucho más alta y no había sido despoblada.

Los estudios arqueológicos de Palestina emprendidos en los últimos 50 años, promovieron la cuestión de la identidad del monte Sión, y últimamente, según vemos en el número 533 de la revista «Ibérica», las excavaciones que a fines de 1923 se practicaron en la colina de Dehura, bajo la dirección de Mr. R. A. S. Macalister, profesor de Arqueología de la Universidad Nacional de Irlanda, cerraron definitivamente la cuestión sobre su verdadera situación geográfica. Pero quedaban por verificar los datos que da la Sagrada Escritura acerca de las construcciones del monte Sión, entre ellas el fuerte Melo, la muralla que cerraba la ciudad de Sión, etc. Todo ello acaba de descubrirse ahora en las últimas excavaciones, junto con objetos de alfarería del tiempo más remoto de los cananeos.

LIRICO
Hoy martes, a las 5'15 tarde y 9'30 noche:
Estupendo programa
El amor es terrible
Graciosa cómica en 2 partes.
Una mujer como otra cualquiera
Delicada comedia en 5 partes.
Por una sonrisa
Preciosa comedia en 4 partes.
El engaño de la ilusión
Sentimental comedia en 4 partes. Sublime creación de VIOLA DANA.
La nena del cinema
Graciosa cómica en 2 partes, por la pequeña BABY PEGGY.
Mañana, estreno:
El príncipe y la bailarina
Viernes, extraordinaria:
LA AMAZONA

Cine Moderno
(Nueva empresa)
De 5 tarde a 12'30 noche:
HOY
1. La graciosa cómica en dos partes.
Profesiones honestas
2. Maravilloso cinedrama,
El conde de Ssex
Ocho partes.
Crección de
Eva May
3. La descacharrante cómica en dos partes,
Sisebuto, deportista
MAÑANA, estreno de la tercera jornada de
Stanley, en el Africa inexplorada
La serie que más interés ha despertado en Valencia.

Los generales Berenguer y Navarro ante el Consejo Supremo

El fiscal, en su informe, pide para el general Berenguer veinte años de presidio y la pérdida del empleo, y ocho años de prisión mayor para el general Navarro

La sesión de ayer

Por la mañana

No hay mucha animación en el salón de sesiones cuando a las diez de la mañana se reanuda la vista del fiscal en elexpedient e Picaso.

Continúa la lectura del informe fiscal en el expediente Picazo.

Recoge versiones respecto a la rendición de posiciones, especialmente la de Nador, que por ser llave de comunicaciones hay que tener en cuenta los medios de defensa que tuvo y los que no se aprovecharon.

Analiza la situación de la Alcazaba de Zeluán y los trágicos días que precedieron a la rendición.

Es muy de sentir—dice—tener que recoger hechos lamentables, de los cuales deducimos responsabilidades, si bien se destacan algunos hechos heroicos.

Las defensas fueron heroicas, llegándose en muchos momentos al sacrificio, pero también hubo rendiciones inaceptables.

Señala el fiscal algunos puntos deficientes del expediente gubernativo, y son éstos:

Primero. Averiguar la forma en que fué descerrajado el cajón de la mesa del comandante de Intendencia señor Fernández Silvestre, determinando la persona que realizó el hecho.

Segundo. Toma de declaración al comandante de Infantería don Tulio López, ayudante del general Silvestre, ! al alférez de Caballería, hijo del comandante general, que salieron de Anual antes del abandono de esta posición.

Tercero. Declaraciones de los jefes de Intervención y Sanidad que ejercieron tales cargos durante los sucesos.

Cuarto. Recabar la revisión en cuanto a las cartas oficiales de la Alta Comisaría que fueron facilitadas por el juez instructor en cuanto se refiere a Guerra (excluyendo la parte que afecta a Estado), y de las que no aparece más que una del 29 de mayo, que pudiera ser una de las solicitadas.

Quinto. Procurar obtener la declaración de Navarro, Araujo y otros prisioneros, y las de Sánchez Ocaña y Benítez, ambos tenientes.

Sexto. Pedir copia del acta de la junta que acordó no se podía socorrer Nador, Zeluán y Monte Arruit, si, como es de suponer, se celebró esa junta.

Séptimo. Investigar si en la conferencia sostenida por radio entre Berenguer y Fernández Silvestre el 22 de julio, momentos antes de la evacuación de Anual, le dió el primero orden de evacuación, o contrariamente fué Silvestre el que le dió cuenta de que la efectuaba.

Octavo. Aprestar copia de la orden general dada por el comandante general de Melilla el día 9 de abril de 1921.

En este instante el fiscal dice que llega a un momento muy doloroso para él, y pide al alto tribunal que le guíe, que corrija errores en que pueda incurrir, ya que no serán debidos a falta de buena voluntad, pues la puso toda ella en el cumplimiento del deber.

Concreta los cargos que se deducen del sumario contra los causantes de los dolorosos suceso de julio.

Presenta una extensa relación de jefes y oficiales que incurrieron en delito, y artículos del Código que se les debe aplicar a cada uno.

Considera al general Navarro incurso en los artículos 275 y números tercero y quinto del 195, por la inexplicable retirada de Dar Drius, por ordenar el abandono de posiciones y por el desorden en la llegada a Monte Arruit, siéndole aplicable además el 295 por no prestar auxilio a otras posiciones.

A Silvestre le considera aplicables los artículos 295 y número uno del 274.

Considera a Berenguer incurso en responsabilidad señalada por los artículos 274, 275 y 295, por abandono y pérdida total del territorio.

Se leen varios documentos, a petición de la defensa de Berenguer.

Se leen los informes de algunos capitanes generales sobre el estado en que salían las tropas expedicionarias de la Península.

Se suspende la sesión por cinco minutos.

Al reanudarse la sesión, le lee la declaración del teniente coronel señor Dávila, pedida por las defensas.

Habla del excelente espíritu de las tropas y de un estudio acabado de todas las comunicaciones.

Léese luego el informe del comandante Villar, jefe de la Policía indígena, el cual dice que días antes, en conversación con unos moros notables, éstos le dieron seguridad de su adhesión a nuestra causa.

(A última hora se animó algo la tribuna, viéndose en ella al general Luque y al ex ministro Bergamín.)

El defensor de Berenguer renunció a la lectura de varios documentos que había pedido.

El defensor de Navarro declaró que la fidelidad con que está hecho el apuntamiento le ahorraba el tener que pedir la lectura de numerosos documentos.

Sin embargo, veíase precisado a pedir la lectura de la declaración del teniente médico don Felipe Peña y teniente de Artillería don Fernando Comos, para averiguar si se recibieron algunos telegramas en Zeluán.

Dicen estos señores que como las comunicaciones se hacían con dificultad, se envió a un niño moro con una carta.

Se lee un informe hablando de la dificultad con que las tropas tropezaron en Monte Arruit, no obstante observar todos un buen espíritu.

El carecer de agua, víveres y medios sanitarios para atender a heridos y a enfermos, influyó en el ánimo del general Navarro para aceptar la rendición.

Además se recibió para ello la orden del alto comisario.

A la una de la tarde se suspendió la sesión.

La de la tarde

Comenzó con gran animación, viéndose en los escaños a los señores Luque y Bergamín. La expectación era grande.

Interrogatorio del señor vizconde de Eza:

A las indicaciones del presidente, general Weyler, el señor vizconde de Eza se puso de pie.

El fiscal le preguntó si a la petición de créditos formulada por el general Berenguer siguieron otras demandando refuerzos, y el interrogado contestó negativamente.

El fiscal:

—¿La rectificación que publicó en 1921 el periódico «A B C» con carácter oficioso acerca de la negativa a enviar recursos, la solicitó el general Berenguer?

El señor vizconde de Eza:

—Sí, señor.

El fiscal:

—¿La rectificación de la noticia acerca del mal estado de la zona del Protectorado y petición de 12.000 hombres, fué hecha espontáneamente por el general Berenguer?

El ex ministro:

—Sí, señor.

El defensor de Berenguer:

—¿En la visita que hizo usted a Melilla, pudo adquirir referencias de los planes del general en jefe?

El ex ministro de la Guera:

—La visita tuvo carácter oficial y nos limitamos a cambiar impresiones acerca del estado de la zona.

El defensor:

—¿Qué tiempo calcula usted que era necesario para movilizar los Regulares de Ceuta, como solicitaba el general Silvestre?

El vizconde de Eza:

—Unos cinco meses.

Se le preguntó luego si concedió los créditos que le pedía el general y si tropezó con dificultades para concederlos, y contestó afirmativamente a la primera pregunta, y negativamente a la segunda.

Dijo que de los 45 millones que le pidió el general Berenguer, le concedió 35.

Preguntado si durante su estancia en Melilla observó deficiencias en los servicios, contestó negativamente, añadiendo que nadie le habló en el sentido de queja.

Declaración del capitán don Sigfrido Sáinz, que se incorporó a la columna del general Navarro:

El fiscal:

—¿Al llegar a Tistutín la columna, trató de ponerse en relación con las posiciones de retaguardia?

El capitán:

—Sí, señor; se mantuvo la comunicación con Monte Arruit, y de allí se nos dijo que habíase recibido un telegrama del general Berenguer ordenando la retirada.

El defensor de Navarro:

—¿Por dónde se efectuaba la comunicación?

El señor Sáinz:

—Por Zeluán, la Restinga, el crucero «Cataluña» y el Atalayón.

Afirmó que el general Navarro envió varios telegramas a Berenguer.

No se mandaron los refuerzos que se solicitaban, y en cambio se ordenó que se pactara con Ben-Ulat.

Se preguntó al general Navarro si podría sostenerse hasta el jueves, y contestó que sólo tenía víveres para dos días.

Se le preguntó luego si podía precisar dónde se efectuó el pacto, y contestó que en el recinto de la posición, precisamente en el arco de entrada.

La capitulación se convino verbalmente, sin perjuicio de extenderse luego el acta.

Preguntado si la chusma trató de agredir al general Navarro y a los jefes y oficiales que con él estaban, contestó afirmativamente.

Lo prueba el hecho de que los mismos moros rodearon al grupo de jefes y oficiales para defenderle, y el moro Bumgal hubo de disparar su fusil contra un indígena que trató de matar a Navarro.

Cuatro moros penetraron en la posición y fueron anotando el armamento.

Declaración del capitán Aguirre:

Repitió las mismas manifestaciones del señor Sáinz acerca del sitio donde se efectuó la capitulación.

Repitió también lo ya conocido respecto de las órdenes recibidas del alto comisario.

Se le preguntó si los moros trataron de agredir a los jefes y oficiales, y contestó afirmativamente.

Dijo que los moros notables, para evitar la agresión, rodearon a los españoles, formando un compacto grupo.

Declaración del intérprete señor Alcaide:

«El pacto se convino en la posición, bajo el arco de entrada, y fué verbal.

Convenido éste, el general Navarro y los jefes y oficiales se separaron, y acto seguido comenzó la horrible matanza.

El general Navarro, indignado, apostrofó a los moros, echándoles en cara su deslealtad y diciendo que no era eso lo convenido.

Los moros se limitaron a decir: «¡Marchar! ¡Marchar!»

A continuación fué leído el informe del fiscal.

Comienza este escrito haciendo historia de lo ocurrido en Anual, atribuyéndolo a los elementos responsables de la campaña.

El general en jefe debía conocer la situación de las zonas, girando constantes visitas.

Censura que no se prestara auxilio a las posiciones que lo demandaban.

Ningún jefe debe exculparse con los desaciertos de sus subordinados.

Es responsable el general Berenguer, que, teniendo íntegras las facultades de general en jefe, no acudió a prestar el socorro que se le pedía.

Cita una carta del general Berenguer, dirigida al ministro de la Guerra, haciendo grandes elogios del general Fernández Silvestre.

A las advertencias que éste le hacía con respecto a la actitud de Abd-el-Krim, el general Berenguer contestaba con evasivas; de forma parecida obraba cuando le pedía socorros.

Señala la pasividad de que dió muestras el general Berenguer cuando se trasladó a Melilla después de la catástrofe.

Señala también los informes de los capitanes generales de las regiones, asegurando que las tropas que de ellas salían iban con buen espíritu y buena instrucción militar.

Respecto al general Navarro, expresa su extrañeza de que estuviera tan poco enterado de lo que ocurría en la zona de su demarcación.

Salió de la posición diferentes veces, contra lo que está mandado, y no aplicó en Drius el Código militar a los que llegaban desalentados y heridos, evitando que salieran de la plaza.

La capitulación se hizo sin acta, haciendo constar la celebración del Consejo de oficiales y el acuerdo en él recaído.

Afirma que el general Berenguer ha incurrido en la responsabilidad que, por denegación de auxilio, señala el artículo 228 del Código de Justicia Militar, y el general Navarro en el de negligencia, que castiga el artículo 275.

Respecto a la cuantía de la indemnización, es imposible determinarla con exactitud por falta de datos.

Termina el escrito pidiendo la pena de veinte años de presidio, con pérdida del empleo, para el general Berenguer, y la de ocho años de prisión mayor para el general Navarro.

La sesión se suspendió a las siete de la tarde.

La sesión de hoy

Por la mañana

Comenzó con gran animación, procediéndose a la lectura del informe del general Berenguer, a cargo del general señor Benítez.

El informe es extensísimo.

Recuerda los informes recibidos del general Fernández Silvestre, todos ellos optimistas; al enterarse de las necesidades de la campaña, pidió refuerzos y se hizo cargo del mando de Melilla, salvó la situación y dictó medidas para la reconquista del terreno perdido.

Pide la absolución, con todos los pronunciamientos favorables.

Se suspende la sesión.

¡Diabéticos!

CLINICA Y LABORATORIO especiales para el tratamiento científico y con éxito de la

DIABETES

y de sus COMPLICACIONES por medio de la

INSULINA

bajo la dirección del médico especialista JOSE MILIAN MOLES, calle Jorge Juan, número 7, Valencia

Desaparición de la sed; regularización en el apetito y en la eliminación de orina; sueño tranquilo; aumento rápido de energías y peso; sensación inefable de vida nueva. Desaparición del azúcar en la orina y en la sangre, etc., etc. ¡Enfermos! No temáis ya al terrible coma diabético. ¡Ya podéis comer pan común! ¡No temáis a la INSULINA, que bien aplicada y dosada es ABSOLUTAMENTE inofensiva!

MADRES, tendréis mucha leche tomando

Rob-Vida Miret

No es más que una horchata del jugo de plantas lecheras que comen instintivamente los mamíferos cuando tienen necesidad de lactar. **En el EMBARAZO, Rob-Vida número 1,** combate la albuminuria, dolores, vómitos y molestias propios del estado; desarrolla y fortifica el feto, tonifica a la madre y predispone para un parto feliz y leche abundante. **En la LACTANCIA, Rob-Vida número 2,** aumenta la cantidad de leche, la enriquece en caseína y manteca y repara a la madre del desgaste que sufre por la lactancia.

De venta, en todas las farmacias.

Autor: doctor Miret - Plaza Comercial, 9

Barcelona

Venta de acciones

Se ceden, en condiciones ventajosas, 84 acciones fundadoras, de 1.000 pesetas, del

Stadium Valenciano

Razón: A. García Pastor, Colón, 48, segundo.

Ayuntamiento

Feria de Julio

Subcomisiones organizadoras de los festejos

El sábado, a última hora de la tarde, bajo la presidencia de don Rosario Martined, quedaron constituídas en la siguiente forma:

Alameda: Presidente, don Rosario Martínez; vocales: señores Medrano, Dauden, Fourrat, Romeu, Corbí, Albiol, Contell y Duato.

Bailes populares: Presidente, don Peregrín Contell; vocales, señores Ayora, Barberá, Esteve, Lacomba, Hueso, Albiol y Alixandre (don E.)

Batalla de Flores: Presidente, don José Berruezo; vocales: señores Noguera, Tarín, marqueses de Mascarell, de Llanera, de Caro y de Malferit, condes de Montornés y de Zanoni y señores Fourrat, García Mustieles, Galindo, Miralles e Ibáñez Payés.

Beneficencia: Presidente, don Manuel Duato; vocales: señores Torréns, Blanch, García Mustieles, Corróns, Gil, Morote, Benlloch y Dasí.

Certamen musical: Presidente, don José Medrano; vocales: señores Dauden, Martínez (don Roque), Gasp, Montesinos Chca, Miguel y Piñó.

Fuegos artificiales: Presidente, don Francisco Romeu; vocales: señores Barberá, Cort, Gascó, Lacomba, Montesinos (don Juan), Peris y Aleixandre (don E.)

Nuevos festejos: Presidente, don Francisco Tarín; vocales: señores Romeu, Oliag, Prósper, Verdeguer, Cort, Aguilar, Pastor, Puchades y Martorell.

Propaganda: Presidente, don Rosario Martínez; vocales: señores Medrano Dauden, Fourrat Romeu, Corbí, Albiol, Contell y Duato.

Retreta: Presidente, don Luis Oliag; vocales: señores Blanch, Dauden, Fourrat, Gascó, Montesinos (don J.), Peris, Adrián y Martorell.

Recaudación: Presidente, don Juan Albiol; vocales: señores Maiques, Baeza, Payá, Tarín, Noguera, Avora, Miralles, Sancho, Sarthou, Puchades y Candela.

Al sumidero

El inspector municipal de Veterinaria señor Criado López, decomisó anteayer y mandó al sumidero para su inutilización, por no reunir buenas condiciones para el consumo, cinco gallinas, un cabrito y dos kilos de mortadela.

Anuncio

Para comunicarles un asunto que les interesa, se ruega comparezcan en el negociado de Indeterminado del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, los señores que a continuación se expresan:

Don Francisco Oliva Cabrera, don Marcelino Aparicio Riera, don José Moreno Moreno, don José Mateu Morell, don Juan Sánchez Riera, don Juan Sánchez Ramos y don José María Ferrer Ferrer.

Valencia 18 de Junio de 1924. —El alcalde, Avilés.

Recaudación del domingo

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 1.966'10 pesetas; matadero del Grao, 210'80; matadero del Cabañal, 245'10; estaciones sanitarias, 474'80.

Por análisis y examen de sustancias, 430'57.

Por circulación rodada, 1.050.

Por arbitrios extraordinarios, pesetas 265'73.

Por bebidas, 3.249'60.

Total, 7.892'70 pesetas.

Recaudación de ayer

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 5.422'19 pestas; matadero del Grao, 385'44; matadero del Cabañal, 343'56; matadero de Benimámet, 6; estaciones sanitarias, 583'17.

Por análisis y examen de sustancias, 413'67.

Por circulación rodada, 625.

Por arbitrios extraordinarios, 506'35.

Por bebidas, 1.981'40.

Total, 10.266'78 pesetas.

Tauromacas

Estado de Guerrillero

Encuéntrase muy mejorado este diestro de la grave cogida que sufrió en nuestra Plaza el pasado jueves, por un miura.

Guerrillero, que ha sido visitadísimo estos días en su domicilio, por amigos compañeros toreros y empresarios, desde estas columnas les da las más expresivas gracias.

Entre las corridas que pierde por dicho percance, figuran las fechas del 24 y 26, en Alberique, siendo muy probable que el próximo mes pueda actuar en su arriesgada profesión.

Necrología

Don José María Guillén Igual

Dolorosa sorpresa nos ha causado la noticia del fallecimiento de nuestro querido y particular amigo don José María Guillén Igual. Nada podía hacer sospechar esta muerte prematura, que siega una existencia llena de las mejores promesas, a los veintiséis años de edad. Y sólo los inescrutables designios de Dios explican que así haya acaecido. Y ante ellos nos hemos de rendir resignadamente, pero con intenso sentimiento.

José María Guillén Igual terminó hace algunos años su carrera de Medicina, que fué demostración, por sus resultados, de una inteligencia de calidad y de una formal voluntad laboriosa.

Pero, aparte de sus estudios facultativos, José María Guillén Igual dedicó el entusiasmo y la generosidad de su juventud y su cultura a una fecunda tarea periodística. Durante varios años dirigió la revista «Oro de Ley», nuestro excelente colega, consiguiendo para ella condiciones que le dieron reputación. En las páginas de «Oro de Ley» quedará el ejemplo de la actividad de José María Guillén Igual, como muestra de su celo y de su talento puestos al servicio de la causa de Dios y de la Religión Católica, en la forma vibrante y apostólica del periodismo.

Su piedad se hizo también patente de un modo especialísimo, que le llevó a ocupar importantes cargos en la Congregación de la Inmaculada y de San Luis Gonzaga. Y entre la juventud concurrente al Centro Escolar y Mercantil, se distinguió también muy singularmente.

Una rápida dolencia le hizo trasladarse de París, en donde se encontraba hace pocos días, a España, y en San Sebastián, sin poder llegar a su ciudad natal, Valencia, ha entregado cristianamente su alma a Dios.

A su atribulada familia, y de un modo especial a su madre, la respetable señora doña Teresa Igual, viuda de Guillén, y a su hermano don Bartolomé, nuestro querido amigo, enviamos la manifestación más sincera de nuestro pésame, esperando que mitigue su honda pena, que compartimos, la confortación que únicamente puede dar el sentimiento cristiano, y la convicción de que Dios no ha de abandonar en su misericordia a quienes aquí le confesaron.

Sillones de gran confort

dormitorios, comedores y muebles de junco y médula para casas de campo y playa; 20 por 100 más barato que nadie.

CASA CAÑIZARES - Correjería, 32

Sucursal: Avenida del Puerto, 336, Grao

Balneario Termas Victoria

Ya se ha inaugurado el servicio de baños calientes en pila y naturales de mar.

Es el más preferido por las inmejorables condiciones de sus aguas y buen trato en el mismo.

Servicio de tranvías y hasta su interior utilizando los autos públicos.

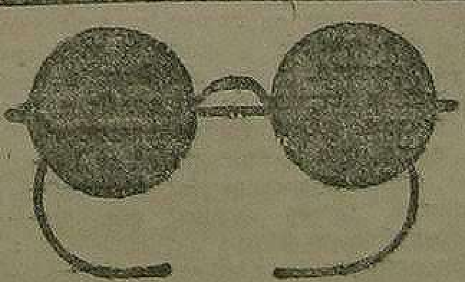

Casa Panach

Anteojos y lentes para toda clase de vistas, por delicadas que sean.

Recomendamos esta casa a nuestros lectores.

Bajada San Francisco, 1

Teléfono 1.370 - VALENCIA

ESTE

JABON FORTUNA

deja la ropa como ninguno

: : De aceite de coco y pureza garantizada

De venta en todas partes

análisis y examen de sustan- 13'67.
circulación rodada, 625.
arbitrios extraordinarios,
bebidas, 1.981'40.
l, 10.266'78 pesetas.

urómacas

Estado de Guerrillero

uéntrase muy mejorado este de la grave cogida que su- nuestra Plaza el pasado jue- or un miura.
rillero, que ha sido visitadí- stos días en su domicilio, por compañeros toreros y em- os, desde estas columnas les más expresivas gracias.
e las corridas que pierde por percance, figuran las fechas y 26, en Alberique, siendo robable que el próximo mes actuar en su arriesgada pro-

ecrología

José María Guillén Igual

rosa sorpresa nos ha cau- la noticia del fallecimiento estro querido y particular don José María Guillén Nada podía hacer sospe- sta muerte prematura, que na existencia llena de las s promesas, a los veintiséis e edad. Y sólo los inescru- designios de Dios explican haya acaecido. Y ante ellos nos de rendir resignadamen- o con intenso sentimiento. María Guillén Igual terminó lgunos años su carrera de a, que fué demostración, resultados, de una inteli- de calidad y de una formal d laboriosa.
aparte de sus estudios fa- os, José María Guillén Igual el entusiasmo y la generosi- su juventud y su cultura a unda tarea periodística. Du- arios años dirigió la revista e Ley», nuestro excelente consiguiendo para ella con- que le dieron reputación. páginas de «Oro de Ley» el ejemplo de la actividad María Guillén Igual, como de su celo y de su talento al servicio de la causa de de la Religión Católica, en a vibrante y apostólica del smo.
iedad se hizo también paten- un modo especialísimo, que ó a ocupar importantes car- n la Congregación de la In- da y de San Luis Gonzaga. e la juventud concurrente al Escolar y Mercantil, se dis- también muy singularmente. rápida dolencia le hizo tras- e de París, en donde se en- ba hace pocos días, a Espa- en San Sebastián, sin poder a su ciudad natal, Valencia, regado cristianamente su al- Dios.
n atribulada familia, y de un especial a su madre, la respe- señora doña Teresa Igual, de Guillén, y a su hermano Bartolomé, nuestro querido , enviamos la manifestación incera de nuestro pésame, es- do que mitigue su honda pena, compartimos, la confortación nicamente puede dar el sen- nto cristiano, y la convicción e Dios no ha de abandonar misericordia a quienes aquí fesaron.

nes de gran confort
torios, comedores y muebles de y médula para casas de campo ya; 20 por 100 más barato que nadie.
A CAÑIZARES - Correjería, 32
al: Avenida del Puerto, 336, Grao

as Victoria
de baños calientes en pila
nejorables condiciones de
terior utilizando los autos

Panach
y lentes para toda clase por delicadas que sean.
damos esta casa a nuestros lectores.
a San Francisco, 1
fono 1.370 - VALENCIA

TE
ON FORTUNA
a ropa como ninguno
De aceite de coco
ureza garantizada
enta en todas partes

Noticias de Madrid

Capilla pública

Como indicamos, esta mañana se celebró capilla pública en Palacio, que resultó brillante.

La familia de don Alfonso y clases de etiqueta visitaron los altares colocados en los cuatro ángulos de la capilla.

Después despachó el general Magaz con el monarca.

Este recibió más tarde en audiencia al general Zubia.

También recibió en audiencia al embajador del Japón y otras personalidades.

A Inglaterra

Doña Victoria marchará en breve a Londres para pasar una temporada al lado de su augusta madre, la princesa doña Beatriz.

Nuevos gobernadores

Se han firmado los siguientes nombramientos de gobernadores civiles:

Soria: don José Rodríguez Villamil.
Valladolid: don Pablo Verdeguer.
Avila: don Emilio Gamir.
Albacete: don Juan Sala.
Teruel: don Juan Barco.
Huesca: don Emilio Amor.

Alomar y Martínez Ferrando a Constantinopla

Han embarcado en el vapor «Lamartine», para realizar una excursión por el Mediterráneo, el profesor y ex diputado don Gabriel Alomar y el catedrático y escritor distinguido, valenciano, don Daniel Martíned Ferrando.

Los mencionados escritores pasarán unos días en Constantinopla.

MARRUECOS

Despacho oficial y noticias particulares

El despacho oficial no contiene ninguna noticia digna de mención.

Los despachos particulares dicen:

Melilla.—Se colocó la primera piedra para la construcción de la escuela de Segangan, que se debe a la iniciativa del teniente coronel de Otumba señor Grajera y del Capellán del mismo batallón señor Busto.

Asistió al acto el comandante general.

Con objeto de efectuar una marcha táctica por la pista de Tobogán, Afarun, Axdir y Azus, salió de Dar Quebdani una columna integrada por los batallones de Andalucía y Asia, el tabor de Regulares de Melilla, una batería de montaña y servicios auxiliares.

El paso de las fuerzas no fué hostilizado.

—Salió una columna que llevó un convoy a Afso. También salieron unas compañías de Intendencia, protegidas por los Regulares de Alhucemas, en camiones blindados, con objeto de llevar un convoy al sector de Tizzi Azza, sin novedad.

—Salió de Quebdani, con dirección a Nador, el tabor de Regulares de Melilla.

—A causa de averías en el motor, aterrizó violentamente en las inmediaciones de Dar Quebdani un aparato Bristol, pilotado por el teniente señor Burguete, que llevaba de observador al comandante señor Rueda. Resultaron ilesos. El aparato fué llevado intacto a Quebdani.

—El general Sanjurjo efectuó una excursión a Tafersit y Dar Quebdani.

—Llegó, procedente de Ceuta y Tetuán, el intérprete de la Alta Comisaría señor Villalta.

—En una casa de la calle de Toledo estalló un incendio. En aquellos momentos se hallaban durmiendo allí la mujer de Francisco Andújar y tres hijos, los cuales fueron salvados por varios vecinos, sin desgracias.

El jefe del Gobierno en Sevilla

Sevilla.—Llegó el marqués de Estella, con los vocales del Directorio señores Vallespinosa y Hermosa y los señores Calvo Sotelo y Balboa.

Fueron recibidos por las autoridades y numeroso público.

Marcharon los viajeros a la Catedral, y de allí a la Audiencia, reconstruída, asistiendo don Carlos y doña Luisa con sus hijos.

El marqués de Estella pronunció un discurso, haciendo constar que el Directorio recoge todos los anhelos y procura albergar debidamente a la Justicia.

El señor Arzobispo de la diócesis bendijo las obras con el ceremonial de rúbrica.

A continuación, el general Primo de Rivera marchó con su comitiva a la plaza de San Francisco, para hacer entrega de la bandera a los somatenistas.

Formaron unos cuatro mil de éstos y fué madrina la infantita Isabel Alfonsa.

El acto resultó solemnísimo, y el desfile muy brillante.

En la dehesa de Tablada visitó el general el Aerodromo, afirmando que en breve alcanzará éste gran importancia con la inauguración del servicio de comunicaciones entre Sevilla y la Argentina.

Después asistió al banquete con que le obsequiaba el Comité de la Exposición Ibero-Americana.

Tomaron asiento 240 comensales.

A los postres pronunció el general un discurso, afirmando que Sevilla constituía el alma nacional.

Dijo que la creación del Colegio Hispano-Americano había robustecido los vínculos entre ambos países.

Visitó luego el Casino Militar, donde fué recibido por la Junta directiva y numerosos jefes y oficiales.

El marqués de Estella habló también, haciendo historia del movimiento que derrocó el antiguo régimen.

«Nunca—dijo—me faltó la confianza del Ejército.

El rey cumplió sus deberes de patriota.

Ahora nosotros queremos que se constituya el partido de Unión Patriótica, para reintegrarnos a nuestros puestos militares.

El problema de Marruecos no ha sido ya resuelto por falta de método en la campaña.»

En la Academia de San Fernando dió el señor Calvo Sotelo una conferencia acerca del Estatuto municipal.

Bursátiles

Bolsa de Madrid

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE VALENCIA

París, vista, cheque banq.°	40'70	Por 100
Bruselas, id. id. id. . . .	35'25	
Francos suizos, id. id. id. .	132'30	
Liras, id. id. id.	32'35	
Londres id. id. id. . . .	32'30	Por libra est.
Dollars: Nueva York, id. id.	7'45	Ptas
Marcos: Berlín id. id. id. .	——	P. °/o

D. O. M.

El diario de Misas de la parroquia de San Juan y San Vicente, mañana 25; todas las que el mismo día se celebren en Jérica (Castellón); la Misa de ocho en la Catedral (altar de la Santísima Trinidad); el 28 de todos los meses (menos el mes de Agosto que se dirá a las siete), y las Misas de siete y media y ocho y media en la iglesia de la Preciosísima Sangre, también del día 26, serán en sufragio del alma de

El Muy Ilustre Señor

D. Marcelino Gutiérrez del Caño

Jefe de Administración del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y Director de la Biblioteca Universitaria de Valencia

Que descansó en el Señor, como ferviente católico, el día 25 de Junio de 1922, en Valencia

R. I. P.

Su esposa e hijas agradecerán a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Los eminentísimos señores Cardenales Primado de España y Arzobispo de Burgos; los excelentísimos señores Arzobispos de Valladolid y Sevilla y los Obispos de Madrid-Alcalá y Jaén, se han dignado conceder 200, 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente.

La fiesta nacional

VALENCIA

Un toro, dos estocadas y un par de banderillas

Esas fueron las notas salientes de la novillada celebrada en nuestro circo el domingo último. Lo demás casi no merece el trabajo de consignarse.

El toro era cárdeno, grande y bien criado; hermoso ejemplar de la antigua ganadería de Pablo Romero, que tan justa fama goza en Valencia. Salió de los toriles, en quinto lugar, echando chispas; en su carrera persiguió a un peón, que trató de refugiarse en un burladero, y contra éste dió el de Pablo tal cornada con el asta izquierda, que se la partió por la mazorca. El animal, insensible al dolor que debía sufrir, continuó la pelea, y con verdadero coraje tomó cuatro varas, dió una caída y mató dos caballos. Al final del primer tercio se le cayó el asta por completo, y el público armó bronca, con la injusta pretensión de que el bicho fuera sustituído por otro, a lo que no accedió la presidencia, muy acertadamente, cumpliendo así preceptos reglamentarios. Manolo Martínez, sin previo trasteo de muleta, para cortar la bronca, lo mató rápidamente de una estocada baja, y el público aplaudió al cadáver del bravo bicho cuando fué arrastrado. ¡Lástima de animal! Sin el percance reseñado pudo resultar un toro de bandera, percance que se pudo evitar si en el ruedo no existieran esos burladeros mandados suprimir, y que, sin embargo, existen.

Fueron las dos estocadas, aquellas que Agüero dió a sus toros, lidiados en tercero y sexto lugares. Este muchacho confirma más cada día que es el rey del volapié; le da un sabor clásico que recrea y asombra, porque lo mismo practica la suerte con miuras grandes que con toros pequeños y pastueños.

En el tercer toro de la corrida, después de lucirse en quites, hizo con la muleta una labor valiente y de dominio, intercalando en ella pases de todas marcas, muy elegantes, y artísticos algunos.

Después vino la estocada magna, estupenda por la ejecución, que si resultó un poco delantera y caidilla, no por ello restó méritos al bravo muchacho.

En cambio, la concurrencia sí le restó palmas, pues estuvo verdaderamente roñosa al concedérselas, no sabemos por qué.

La otra estocada, la del último toro, también fué de las que levantan de su asiento al espectador, tanto por lo valiente como por lo clásica. Había precedido a ella un apropiado trasteo por bajo. Descabelló al primer golpe, y el público pareció no haberse enterado de nada, porque reserva sus entusiasmos para los toreros que menos los merecen.

El segundo bicho de la tarde llegó al último tercio defendiéndose como un condenado, hasta sembrar el pánico en las cuadrillas; pero Alpargaterito, sobreponiéndose al miedo de todos, puso al cuarteo un estupendo par de rehiletes, que le valió justísima ovación.

Aquí debiera terminar la crónica; pero como actuaron en la fiesta dos espadas más, no quiero acabarla sin hablar de ellos.

Ya he dicho que Manolo Martínez estuvo oportuno despachando al quinto toro de una estocada baja.

En el segundo de la tarde, después de un trasteo breve, cerca y elegante a veces, citó a recibir, y, aguantando, dejó un pinchazo que fué escupido por la fiera. Después, encunándose, dejó una entera caída, saliendo derribado sin consecuencias. Rodó el de Pablo y hubo palmas y vuelta al anillo.

El que no tuvo ni un rato feliz fué Pepete. En su primer bicho le pitaron, y en su segundo, al final, guardó la concurrencia prudente silencio.

La concurrencia fué justa con él, porque la labor de muleta del sevillano, en su primero, no pudo ser más deficiente; toda ella distanciado y perdiendo terreno, y la estocada con que mató, pescuecera y caída (vulgo golletazo).

En su segundo, si el trasteo fué malo, la estocada contraria que le propinó fué de las envainadas, y la entera en lo alto que dió luego, resultó muy tendenciosa, por el marcado cuarteo del espada al hacer el viaje.

Los cornúpetos, excepción hecha del quinto, que aparentó ser lo que antes dijimos, no hicieron otra cosa que cumplir, ya que el primero fué quedadote y se resentía de los cuartos traseros; el segundo se huyó pronto, y se hizo de sentido en el segundo tercio; bravo y nervioso el tercero, se dejó torear; de igual condición el cuarto, no ofreció dificultades a los valientes, y reservón con exceso fué el que cerró plaza.

La entrada fué excelente: para no perder.

Pero a pesar de los buenos deseos de la concurrencia, los artistas no nos obsequiaron más que con lo que digo al titular esta crónica.

Agualyo.

EL PESO DE LA CANAL DE LOS TOROS

Primero, 307 kilogramos; segundo, 270; tercero, 246; cuarto, 249; quinto, 290, y sexto, 286.

Total, 1.648 kilogramos.

(POR TELÉGRAFO)

MADRID

Las reses de Villalón resultaron mansas.

El quinto toro, que era muy pequeño, dió lugar a un formidable escándalo, cayendo sobre el redondel imponente lluvia de almohadillas y botellas.

Fortuna subió a la presidencia, pidiendo que se despejara el ruedo, y luego continuó la lidia.

Fortuna mató a su primero de un bajonazo, estando desgraciado en su segundo.

Nacional estuvo bien en su primero, y en su segundo, regular.

Freg estuvo desdichado en los dos toros que lidió.

CARABANCHEL

Novillos de Zaballos, grandes y mansos. Dos fueron fogueados.

Chatillo de Bilbao, regular toreando; aceptable en banderillas y con el estoque.

Sacristán, ignorante. Fué cogido al matar el segundo, sufriendo una herida leve en la mano derecha.

Espinosa, medroso. Mal matando. Fué volteado, saliendo ileso.

GRANADA

Toros de Pablo Romero, cumplieron.

Chicuelo mató cuatro toros, por percance de Algabeño.

Estuvo bien toreando y mal con el estoque.

Algabeño fué cogido al matar su primer toro, sufriendo un puntazo en el muslo derecho.

Barajas, valiente con el capote y con la muleta.

Bien en banderillas y con el estoque.

BARCELONA

A causa de la lluvia se suspendió la corrida de toros anunciada para ayer.

BELMEZ

Novillos de Suárez, cumplieron.
Blanquito y Parrita, bien.
Velasco sufrió cornada grave.

UTIEL

Los toros fueron broncos.

Claramonte se lució con el capote y muleta en sus dos toros, que los mató de dos estocadas. Recibió muchas ovaciones.

Rosales, bien.

LINARES

Dos toros de Sotomayor, rejoneados por Cañero.

Al primero le clavó cuatro rejones y dos pares de banderillas, sacando herida la jaca en una nalga.

Después le dió una estocada, que bastó.

En su segundo clavó cuatro rejones.

Los peones tuvieron que intervenir para desentablerar al bicho.

Cañero clavó otro rejón.

Después se lidiaron cuatro novillos de Napera.

Parejito estuvo regular en el primero y mal en el segundo.

Trinitario, valiente en su primero y muy bien en su segundo.

Fué cogido aparatosamente en una arrancada, resultando ileso.

OVIEDO

Plaza de Buenavista

Novillos de Ildefonso.

Montero, bien toreando y matando.

Juanito Mazquiarán, superior. Cortó una oreja.

GANDIA

A causa de una gran tormenta que descargó a la hora de principiar la corrida, se suspendió ésta, en la que habían de alternar Angelillo de Triana, Gallito de Zafra y Avelino David.

HORNO PRIMITIVO
PAN DE PARÍS Y VIENA
PINTOR SOROLLA, 30
En este acreditado y antiguo establecimiento, encontrarán las personas de gusto delicado
Pan caliente para todas las comidas
Su dueña, la señora
VIUDA de MARIANO ANDREU
atenta siempre a las indicaciones de su distinguida y numerosa clientela, ha establecido tres hornadas diarias, a las horas siguientes:
6'30 y 11 de la mañana y 7 de la tarde

Majestic
Lámparas artísticas - Pantallas - Perfumería - Objetos para regalo
Emilio Martí
C. San Martín, 1 (junto a la farmacia)

Lavad : con : **Jabón Sol** ES EL MEJOR

Dr. García Gómez
Jefe de la Clínica de DERMO-SIFILIOGRAFIA del Hospital Militar. Auxiliar de Clínicas de UROLOGIA de la Facultad de Madrid. Diplomado del Instituto Rubio.
TRATAMIENTOS MODERNOS: diatermia, electricidad, alta frecuencia, autovacunas. LABORATORIO DE ANALISIS.
Comedias, 20 (junto a Paz). De 5 a 7

ca en el Catastro, si estuviese catastrada, o el líquido imponible, si la finca estuviese amillarada.

No estando amillarada la finca y no figurando en los documentos administrativos de la contribución territorial cifra alguna por esta partida, la deducción de los productos brutos se limitará a la suma de los conceptos a) y b).

Si los bienes estuviesen temporalmente exentos de la contribución territorial, ya de un modo absoluto, ya parcial, se computará la cifra de esta partida por la renta, o, en su caso, por el líquido imponible con que habría de figurar el inmueble en los documentos administrativos de la contribución del Estado, de no existir la exención.

Las cifras de esta partida correspondientes a los bienes amillarados, se harán entrar en cuenta con el aumento de 25 por 100 prescrito por el número primero de la ley de 26 de Julio de 1922.

Asimismo, las cifras de esta partida correspondientes a los bienes referidos en el número segundo de la citada ley se aumentarán en el 25 por 100 si de hecho estuviesen los bienes gravados con el recargo en la fecha en que se devengue el arbitrio.

Artículo 416. Cada diez años se revisarán las estimaciones que sir-

el inmueble y subsistentes en aquella fecha; y

b) Cuantas contribuciones especiales de las comprendidas en el título IV, capítulo III de este libro se hubieran devengado por razón del suelo en el mismo período. Tratándose de terrenos sitos en la zona de Ensanche, regidos por la ley de 23 de Julio de 1892, se deducirá asimismo el importe del recargo extraordinario de 4 por 100 a que se refiere el número cuarto del artículo 13 de dicha ley, devengado por razón del terreno en el período de la imposición, y el valor actual que en la fecha de la condonación tuvieran las cuotas y recargos ordinarios y extraordinarios condonados al propietario a tenor del artículo 28 de aquella ley, en cuanto las cesiones o las obras se realizaran durante el período de imposición del arbitrio. El valor actual de los impuestos y recargos condonados se computarán en la forma prevista en la última cláusula del párrafo segundo del artículo 340 de esta ley, aplicando al descuento matemático la tasa uniforme de 4 por 100.

Siempre que la estimación del valor corriente en venta se base en algún precio efectivamente pagado por el inmueble, se sumarán al dicho precio cuantos gastos acceso-

SECCIÓN OCTAVA

Del arbitrio sobre el incremento de valor de los terrenos

Artículo 422. Será objeto del arbitrio regulado de esta sección el incremento que, en un período determinado de tiempo, experimente el valor de los terrenos sitos en el término municipal del Ayuntamiento de la imposición. Se exceptúan los terrenos afectos a las explotaciones agrícolas, forestales, ganaderas o mineras, y que no tengan la consideración legal de solares, a tenor del número tercero del artículo 386.

Se entenderá por incremento de valor la diferencia en más entre el valor corriente en venta del terreno en la fecha en que firme el período de la imposición, con respecto al dicho valor al comienzo del período. Para la determinación del valor corriente en venta se estará a lo dispuesto en el número sexto del artículo 386.

Se deducirán del valor corriente en venta al final del período:

a) El valor de las mejoras permanentes realizadas durante el en

van de fundamento a la determinación de las bases del arbitrio. La revisión se ajustará a lo dispuesto en las reglas de los artículos 410 y siguientes para la declaración, sin otra variante que la de sustituir el acuerdo de la revisión de las bases al previsto en la primera de aquellas reglas.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, si durante el plazo de admisión de reclamaciones de los interesados legítimos no se produjera ninguna, el Ayuntamiento podrá, si lo estima conveniente, dejar subsistentes las estimaciones por un nuevo decenio.

Artículo 417. Si hecha legalmente la declaración de la existencia de terrenos incultos o insuficientemente cultivados el Ayuntamiento respectivo no acordare la implantación del arbitrio en un plazo de diez años, se tendrá por caducada la declaración a todos los efectos y será necesaria una nueva para la ulterior imposición del arbitrio.

Artículo 418. El arbitrio se devenga por trimestres completos el primer día de cada uno.

Artículo 419. El arbitrio recae sobre el propietario de los bienes gravados o sobre el poseedor en concepto de dueño.

En los casos de separación del dominio directo y del útil, el arbi-

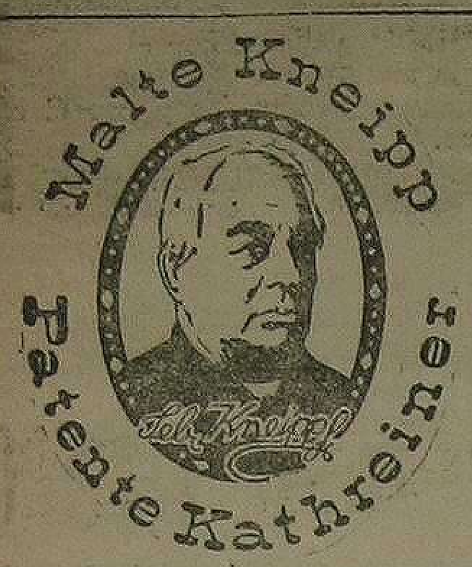

Conserva la salud

de niños, jóvenes, adultos y ancianos
el único y verdadero

Malte Kneipp

Antinervioso, nutritivo, refrescante

El retrato del Padre Kneipp, es garantía de su legitimidad.

De venta en colmados, etc., en paquetes de 100, 250, 500 gramos y 1 kilo, al precio de pesetas 5 el kilo. Depositarios: Muller y C.ª, Barcelona, Aviñó, 20.

Calzados MANCEBO

Nuestros modelos son los últimos
Nuestras clases las más finas
Nuestros precios los más económicos

Calzados ingleses

Calzados MANCEBO ESPECIAL y Bally

PARA SEÑORAS

San Vicente, 9 y 11 — **Gran surtido**

Valencia

Vapores fruteros

Servicio especial semanal para todos los destinos del Reino Unido y Continente, desde los puertos de Castellón, Burriana, Valencia, Gandía y Cartagena.

Consignatario: **Enrique Gimeno, Colón, 13**

Valencia

Línea Pinillos

Servicio a Antillas y Estados Unidos

El vapor CADIZ, saldrá de este puerto el día 7 de Julio directo para SANTIAGO DE CUBA y HABANA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Guantánamo, Antilla, Manatí, Matanzas y Cienfuegos, con transbordo en Habana.

Servicio al Brasil y Río de la Plata

El vapor CATALINA, saldrá de este puerto, el día 11 de Julio, directo para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Admitiendo carga y pasajeros de todas clases para los puertos indicados. También admite carga dando conocimiento directo para ROSARIO DE SANTA FE, con transbordo en BUENOS AIRES.

Consignatarios en Valencia: Sres. Requena e Hijos, Colón, 58, teléfono 426

Idiomas

Preparación especial del **Francés e Inglés**

Clases prácticas por método rápido.

Centro de estudios Mercantiles
Trinquete Caballeros, 24

Pisos

Ganga en el ensanche

Urge vender con tres alcobas, gran dormitorio, deslunado central y buenas galerías, de 15 a 18.500 pesetas. S. Torres, Bonaire, 25, entrepiso, de 9 a 12 y de 3 a 6.

Pisos

Vendo junto al mercado de Colón, muy espaciosos, de 15 a 20.000 ptas. P. Sáez, Museo, 15, entresuelo.

Cursillo de verano

Contabilidad

Clases prácticas, diarias y alternas, desde el 1.º de Julio, en el

Centro de Estudios Mercantiles
Trinquete de Caballeros, 24

— PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS —

Compañía Trasmediterránea

Serviciofijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico

Salidas todos los sábados, para Almería, Melilla Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander y Bilbao. Admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje. Además en este servicio, es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal con Baleares

con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves a las 18 horas, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias

con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje.

Líneas para Francia, Inglaterra e Italia

Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje.

"Para informes: Representación de la Compañía en Valencia. Grao, Muelle de Poniente, A. Teléfono número 3.068."

Vendo a 20 cént.

160.000 palmos, solar propio para un barrio obrero, y 90.000 a 25, a diez minutos de la capital en tranvía. Colón, 16, de 10 a 12, corredor colegiado Ramón Sebastiá.

MOTORES

(liquidación) para riegos, industria, etc.

Diesel "CAMPBELL"

El mejor motor inglés

Semi-Diesel "DROTT"

El más simplificado, suprimida la cabeza incandescente, puesto en marcha en un minuto, sin inyección de agua, con bomba de circulación, bancada, engrase a presión, etc.

S. SANCHO A.

Paz, 34, Valencia, teléfono 241

Línea semanal de vapores para Barcelona

Salida fija los viernes, a las seis tarde, por el vapor

BETIS

admitiendo cargo general y pasaje.

Fletes reducidos — **Servicios combinados**

Para informes dirigirse al agente de la Compañía don Salvador Bonora Lloréns, calle Vicente La Roda, 23, y en el caballete de la Federación, situado en el muelle del Martillo, nave cubierta.

CAMAS DE HIERRO

DARAS

Fabrica las mejores, las más higiénicas y las vende más baratas que nadie en su fábrica y despacho:

Calle de las Almas, 10, Valencia

Magnífico chalet

Se vende en Burjasot, restaurado a la moderna, con grandes salas, once dormitorios, con cuarto de baño, termo sifón, agua potable, luz eléctrica, gas, gran confort. Espacioso jardín con puerta de paso a la estación de la línea férrea de Moncada, y por la puerta principal, el atrnvía de Godella.

Razón: en la Constructora de máquinas de molinería de D. Vicente Fora, calle de Blasco Ibáñez, 82, Burjasot.

Calceteras

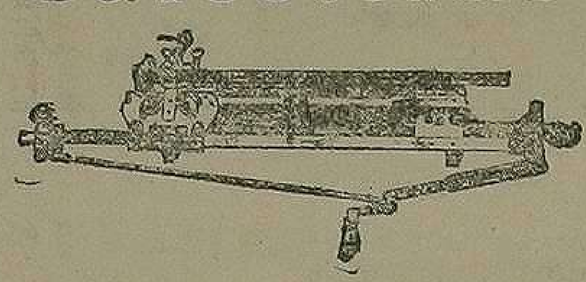

Taller de reparación de máquinas, a cargo de Vicente Fuertes, encargado de La Fabril Valenciana. Compro máquinas usadas; admito cambios por nuevas de las acreditadas marcas «Seiffert» y «Diamant», al contado y a plazos. Se proporciona trabajo. E. García. Calle Nave, 14.

Algodones

para maquineras números 18 y 20, a tres cabos, se venden a precios irrisorios; lo mismo que sedalinas número 30, a tres cabos.

Gran ganga

Almacenes calle Moro Zeit, 9 y 11 (junto al Tros-Alt).

Finca de venta en el Perelló

de 141 hanegadas, lindante con la playa y contiene una buena y espaciosa casa para veranear, otra independiente para el casero y la tercera del terreno plantado de naranjos en producción, palmeras, pinos y otros árboles. Es sitio muy delicioso para caza y pesca y se cederá en precio y condiciones de pago ventajosos para el comprador. Razón, Caballeros, 7, Valencia.

Línea de vapores Ibarra y C.ª

S. en C. Sevilla

SERVICIO RAPIDO

Cabo Blanco

saldrá de este puerto el 25 del corriente, para Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: Hijos de Nogués, Sorní, 2, entresuelo, y Grao, Muelle Poniente (Caro).

Alto, señores

Urge venta de pisos, plantas bajas, calles Corset, Buenos Aires, Turia, Jordana y camino Grao; precios: 4.500, 6.500 hasta 11.500 ptas. Tengo libres de inquilinos, casas por todos los distritos, todos precios y gustos; rentas, 9 por 100 verdad; chalets, huertos y huertas, todo mucha ganga. Admito administraciones, me encargo de la compraventa de toda clase de fincas y subastas. Muñoz, corredor de fincas colegiado, Horno Apóstoles, 6; despacho, de 9 a 1 tarde.

Gratis

se ofrece a los pobres el doctor Iborra, especialista en enfermedades del pecho. Consulta especial, de 11 a 1, y consulta gratis, de 4 a 6. Pi y Margall, chaflán Gran Vía.

Lotes económicos de despachos completos

desde 650 ptas., compuestos de un bureau, un sillón giratorio, un archivador, una mesita para máquina y una silla auxiliar. Pídanse catálogos exclusivos de la máquina de escribir CONTINENTAL, Orels, S. A., Mar 3.

Se alquilan y se venden

sillas, mesas y veladores para café. También se venden y reforman estanterías, mostradores y toda clase de enseres para establecimientos. Hay botas, barriles, escaparates, cafeteras, tapaderas de metal, puertas cristales, zoculadas, mostradores de mármol, pilas y otros muchos efectos. Torno, 48. Valencia.

Por 5'50, una

pluma estilográfica automática de ORO 14 kilates, de la mejor marca UNICA-BERLIN. Se liquida una partida. Comprando diez plumas, regalo una.

Papelería Alemana

La casa que vende más barato toda clase de artículos de papelería, objetos de escritorio, libros rayados, impresos comerciales y sellos de cauchú.

L. LOPEZ MARI

17, Correjería, 17, Valencia

Se alquila

un magnífico piso en la calle del Padre Rico, 6 (segunda travesía de la calle de Fresquet), con cuatro balcones a la calle, espaciosa galería, agua potable, instalación eléctrica y water-closset. Razón en la portería.

Tinta negra

La más negra, 2'50 pts. litro, sin casco. Llibrería de Real, Correjería, 20.

Especialidad en el estilo
Renacimiento Español
Muebles de lujo
de todos estilos

MUEBLES - MARTI

MIGUELETE, 5
VALENCIA

Secciones económicas y de gusto para casa humilde
Venta al contado y a plazos sin fiador

LA HUERTA VALENCIANA

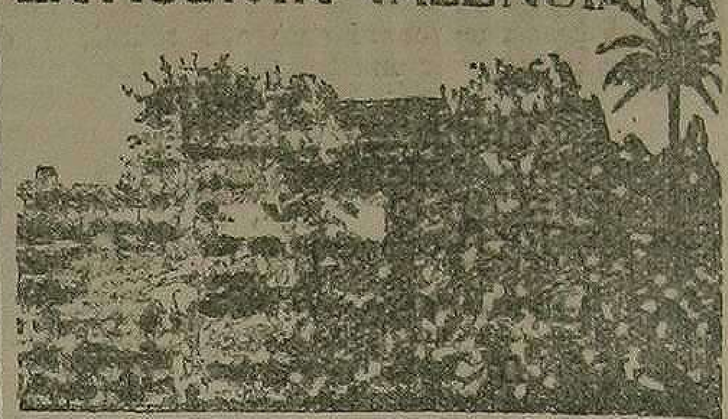

No hay quien iguale a vender barato a ANTONIO GARCIA en la LA HUERTA VALENCIANA, calle de la Linterna, 21, entresuelo.

Compare V. los precios y se convencerá:

Cuellos hilo, caballero, todos los números, a.	0'25 pta.
Camisas percal confeccionadas, caballero, a.	4 »
Cortes de bata o traje mesalina, seda en negro y colores, a.	18 »
Cortes de bata o traje seda piel, para novias, a.	18 »
Cortes de bata punto seda, para señora, a.	20 »
Seda duquesa en negro y colores, metro ancha,	6 »
Crespón china, de rica seda, todos los colores, metro de ancho, a.	8 »
Tricot seda en colores, el metro, a.	8 »
Una sábana flor algodón, todo una pieza, a.	3'50 »
Camisetas entretiempo, para caballero, a.	2 »
Un corte pantalón irrompible, a.	2'50 »
Esponjas satina, gran moda, metro, a.	2 »

TAMBIEN PUEDE V. ADQUIRIR

Camisetas afelpadas para caballero, a 3'50 ptas.; cortes pantalón lana, a 5 ptas.; cortes de traje de lana para caballero, a 10 ptas.; lanillas negras, a 1 pta. metro; una pieza benzo hilo para ajuares, 18 ptas.; cortes colchón damasco hilo, para matrimonio, 20 ptas.; una docena pañuelos jaretón, 2; medias negras y de color, a 0'75 par; un mantel para mesa, 1'75 ptas.; servilletas damasco, 0'25; toallas rusas varios usos, 0'25 ptas.; panas bordón, para caballero, 3 ptas. metro; delantales cocina, a 0'90 ptas.; tela asargada azul, para traje mecánico, 1'75 ptas. metro; percales finos para camisa, a 1'25 ptas. metro; piezas género blanco, a 8 ptas.; Vichis y Mallorcas colegial, a 1 peseta metro; calcetines algodón torzal negro y colores, a 0'50 el par; cortes de traje de cuatro metros, terciopelo seda, a 25, y otros muchos artículos baratísimos que encontrará en la

Calle de la Linterna, 21

Entresuelo

La Huerta Valenciana

Plantas bajas

Vendo una por 15.000 ptas., en la calle de San Vicente (afueras), antes de la Gran Vía Cervantes, propia para industria o comercio; otra en la calle de Jorge Juan, junto al mercado de Colón, con 3.000 palmos, por 20.000 ptas. S. Torres, Bonaire, 25, entrepiso, de 9 a 12 y de 3 a 6.

Máquina

de hacer medias, se vende. Razón: c. Mayor, 23, Alacuás.

Botones de nácar

de todas las clases, para confeccionistas y demás consumidores. Los comprará usted más baratos que en otra parte, si los compra en la misma fábrica. Ventas, desde una cajita. Bailén, 32, bajo (junto estación Norte).

Pisos

magníficos, vendo en el mejor punto del ensanche de Colón; precio, de 15.000 ptas. en adelante. S. Torres, Bonaire, 25, entrepiso, de 9 a 12 y de 3 a 6.

En Rocafort

se venden o alquilan, junto o por separado, una finca de utilidad y recreo, compuesta de planta baja con huerto y pisos, situada en el mejor punto de la loma de dicho pueblo, con hermosas vistas al monte. Razón en la misma loma, villa de San Juan Bautista.

Contabilidad

Enseñanza práctica. Método rápido. Clases: por la mañana, tarde y noche. Preparación para el ingreso en la Caja de Ahorros y Bancos. Honorarios económicos. Colegio Boix, Clavé, 16, Valencia.

Se desea

a una o dos señoras o señoritas, a toda pensión; casa particular, trato como de familia. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón: Zaragoza, 30, comercio de tejidos.

En casa particular

se cede bonita habitación para dos caballeros de buenas referencias, sólo para dormir. Calatrava, 17, 2.º

trío recae sobre el dueño de éste.

Artículo 420. Estarán obligadas al pago del arbitrio las personas que lo estén al de la contribución territorial, sin perjuicio de su derecho para retenerlo, o, en su caso, reclamar su importe de quien deba soportar el tributo a tenor de lo prescrito en el artículo anterior.

Artículo 421. No obstante lo previsto en el artículo 415, siempre que el propietario otorgare a favor del Ayuntamiento de la imposición una promesa de venta por precio menor del que resulte de capitalizar a la tasa de interés aplicada en la declaración la suma de la base del arbitrio y de la renta catastrada, o en su caso, del líquido imponible del inmueble con los aumentos prescritos en aquel artículo, se reducirá, por todo el tiempo en que fuere válida aquella promesa, la base del arbitrio en una cantidad igual al importe de los intereses de la parte rebajada en el precio, computados a la misma tasa.

Transcurridos tres meses desde que naciese el derecho del Ayuntamiento a adquirir un inmueble, en virtud de promesa otorgada en las condiciones del párrafo anterior, sin que el Ayuntamiento hiciese efectivo su derecho, todo Sindicato agrícola comprendido en la ley de 28 de Enero de 1906 podrá su-

rogarse en él para adquirir el inmueble por el precio exigido en la promesa. Esta subrogación no requiere el consentimiento del Ayuntamiento.

La tramitación del dominio de una finca cuya base de imposición estuviere reducida en las condiciones de este artículo, no lleva aparejada la cesación del beneficio, entendiéndose legalmente subrogado el adquirente en las obligaciones del causante, a tenor de los preceptos de esta sección, y en razón de la rebaja, salvo que el nuevo dueño manifestase por escrito al Ayuntamiento, dentro de los tres meses siguientes a la fecha en que fuera perfecto el acto o contrato traslativo del dominio, su voluntad en contrario. Esta manifestación llevará aparejada la cesación del beneficio de la rebaja desde la referida fecha del acto o del contrato.

En todo caso de incumplimiento de la promesa de venta imputable al propietario, se entenderán siempre comprendidos entre los daños causados el importe de las rebajas de las cuotas del arbitrio y el de sus intereses de demora. A este solo efecto, el plazo de prescripción de las cuotas se eleva a 15 años.

• • •

rios hubieren pesado legal o contraactualmente sobre el adquirente por razón de la adquisición, incluso el arbitrio mismo, el impuesto de Derechos reales y de transmisión de bienes y los honorarios de liquidación de este impuesto, pero no las multas ni los intereses de demora que hubieran sido impuestos con ocasión de la transmisión.

Siempre que las fluctuaciones del nivel general de los precios lo aconsejen, el Gobierno podrá ordenar, por real decreto acordado en Consejo de ministros y publicado en la «Gaceta de Madrid», que se hagan entrar en cuenta dichas fluctuaciones en la determinación del incremento de valor. El real decreto deberá contener indicación precisa de los índices que hayan de servir para el cómputo y de la forma en que deban aplicarse.

Artículo 423. La exacción del arbitrio correspondiente a los terrenos de las Sociedades, Asociaciones, Corporaciones y demás entidades de carácter permanente, se realizará mediante tasaciones generales de los dichos bienes, en los períodos que determine la Ordenanza. Estos habrán de ser regulares y uniformes, no menores de cinco años ni mayores de diez, y constituirán, en los respectivos casos, el

4.º El Ayuntamiento de la imposición.

5.º La Mancomunidad de Municipios en que figure el de la imposición, cuando así lo acordare éste expresamente.

6.º Los terrenos comprendidos en las demarcaciones de las concesiones mineras y los que estuvieren afectos a sus explotaciones; y

7.º Las salinas comprendidas en la contribución territorial, a tenor de las disposiciones vigentes para esta contribución.

Salvo lo previsto en este artículo, la exención de la contribución territorial no lleva aparejada en ningún caso la del arbitrio.

Artículo 415. Para determinar la base del arbitrio se deducirá de los productos brutos totales, estimados con arreglo a la declaración, la suma de las partidas siguientes:

a) Intereses y amortizaciones del capital de establecimiento del cultivo o del aprovechamiento, estimados aquéllos y éstos con sujeción estricta a los términos de la declaración.

b) Los gastos íntegros de la explotación, incluso los intereses y amortización del capital correspondiente, todos ellos estimados según queda prevenido en el apartado anterior; y

c) La renta asignada a la fin-

CASA COGOLLOS

LIQUIDACION de todos los artículos de la sección de los ENTRESUELOS

Grandes rebajas en camisería, corbatas, medias, calcetines, géneros de punto, paraguas, sombrillas, peletería, perfumería, abanicos, bordados, ropa blanca, pañuelos, mantelería, confecciones y zapatería

San Vicente, 120 - Teléfono 1.120

MODELOS VESTIDOS Y SOMBREROS

Temporada de verano.
Acaba de recibirlos la casa Torró, de París.
Todos los días, exposición en los escaparates.
Lo más nuevo de la moda.
Paz, 3, y Pérez Pujol, 10.

UNA VISION ENCANTADORA

Una figura proporcionada y de buen peso son los principales requisitos para obtener una verdadera belleza.

Las mujeres deben cultivar su belleza con la ayuda del maravilloso

JABON CALBER (PASTILLA, 1,25)

usando además en su baño las

SALES DE EUCALIPTUS CALBER y JABON CALBER

...es adelgazan y dan frescura de juventud; en baños alternos o diarios, adelgazará y alargará la vida. El eucaliptus que contienen desinfectará su baño.

Productos premiados con

GRAN PREMIO DE DIPLOMA Y MEDALLA DE ORO en la última EXPOSICION DE HIGIENE DE LONDRES

En la AMASADORA IMAD

hemos adoptado el sistema de palas simétricas porque la práctica nos ha enseñado que trabajan la masa del modo más eficaz, removiéndola continuamente de abajo arriba, como se haría a brazo

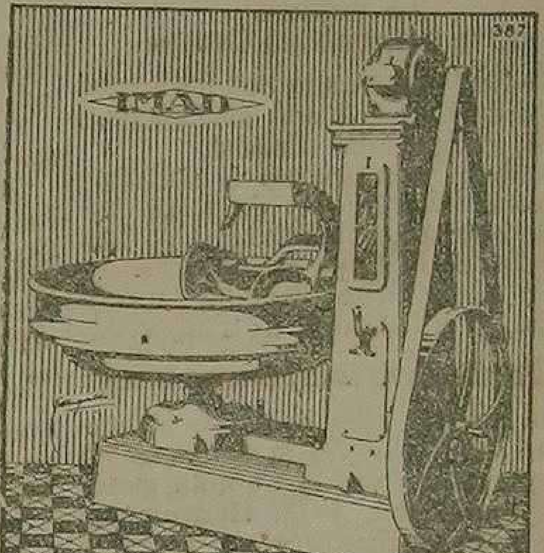

Hemos adoptado el fondo bombeado en nuestras artesas, para que se pueda amasar fácilmente la levadura.

El motor va colocado sobre la columna de hierro formando un todo con la amasadora, lo que permite instalarla en cualquier rincón del horno sin fijar nada a las paredes, evitando así las protestas de los vecinos.

Lleva los engranajes fresados, que hacen que su marcha sea silenciosa y suave.

Las numerosas referencias que podemos dar se lo atestiguarían.

I. M. A. DOMINGOMEZ, Apartado 21, VALENCIA

Oficinas y talleres: Camino de Barcelona, 22 — Fundición: Marqués de Caro, A. G.

JUAN SALA

Talleres de Fumistería y fundición

Gran Vía de Germanías, 51, teléfono 595

Valencia

Banco Hipotecario de España

Delegación en Valencia

Préstamos al 6 por 100, hipotecarios, amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos especiales para construcciones

Delegado: D. BENITO ALTET, Mar, 23.—VALENCIA

Gran liquidación : Camino de Barcelona, núm. 7

Grandes rebajas de precios en todos géneros.
Sábanas canónigo, con vainica, a 3'50 ptas.
Sábanas matrimonio, con vainica, a 9 ptas.
Piezas flor de algodón de 20 metros, vara de ancho, a 30 ptas.
Piezas flor de algodón, 20 metros de 80 centímetros ancho, a 26 ptas.
Trajes de lana para caballero, 3 metros, a 15 ptas.
Servilletas adamascadas, a 0'75 ptas.
Bufandas dobles, de seda, a 4 ptas.
Calcetines algodón, suela y talón reforzado, a 0'60 pesetas.
Calcetines hilo, suela y talón reforzado, a 1'75 ptas.
Calcetines seda, suela y talón reforzado, a 2'50 ptas.
Medias algodón, negras y colores, a 0'75 ptas.
Camisetas finas, verano, desde 1'10 ptas., y otros muchos más artículos todos rebajados.

Ventas Simó

Una magnífica casa cerca del mercado de Mosén Sorell, con diez pisos, todos exteriores, y pagando de 19 pesetas a 35 el que más. Renta al año, 3.132 ptas., por lo que resulta una renta de 9 por 100.

Casas en todos sitios, buenas condiciones.

L. SIMÓ, Sagasta, 9, principal

De diez a una — Teléfono 9-91

Muy interesante

Diariamente se reciben nuevos dibujos en bordados, puntillas, canesúes y otros artículos para la confección de ajuares de novia y de cristianar.

También tenemos medias y calcetines de seda y sedalina, a precios más baratos que nadie.

Nuestros precios son de almacén verdad, y las señoras que compran en esta casa, se ahorran mucho dinero.

Almacén al por mayor DAVID BARROS, S. A., plaza de Emilio Castelar, 19, entlo., frente al Hotel Valencia.

Línea de vapores Ibarra y C.ª

SEVILLA

Servicio para NEW-YORK

El vapor CABO ESPARTEL, saldrá el 25 del corriente, para NEW-YORK y FILADELFIA, admitiendo carga.

CONSIGNATARIOS: HIJOS DE NOGUES, LTDA., calle Sorní, 2, entlo., y en el Grao, Muelle de Caro, N.

Subasta

A voluntad de su dueño, se subastará y rematará, si la postura fuese aceptable, el día 27 del corriente mes de Junio, a las once horas de su mañana, en el despacho del notario don Venancio Abad, calle del Miguelete, 1, y con intervención del corredor colegiado don Fernando Martí Soriano, que habita en la calle de Ausias March, 4, la finca, siguiente:

En Silla

25 hanegadas tierra de arroz, en término de Silla, partida de Mill; que linda: por Norte, corral de Espina; Mediodía, cequial de Pamblanco; Levante, don Domigo Antón, y Poniente, don Felipe Balbona.

La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la citada notaría y el corredor dará más antecedentes.

Chalet

Se vende con agua abundante, luz eléctrica, jardín y huerto con árboles frutales y capilla donde se celebra Misa todos los días de precepto. Situado en pequeño poblado cerca del mar y del Apeadero del Machistre y muy próximo a la casa de Santo Domingo de los Padres Dominicos. También se permutaría por otra finca que no esté en la zona marítima o por casa o piso en Valencia. Razón, San Cristóbal, 7, entresuelo.

Exámenes de Septiembre

Preparación de TODAS LAS ASIGNATURA de INGRESO, BACHILLERATO, COMERCIO, MAGISTERIO y NAUTICA, por profesor competente, con mucha práctica, garantizanda éxito seguro, gracias al empleo de método teórico-prático. LECCIONES PARTICULARES. Nicolás PERCAS, plaza de Tetuán, 8.

Orbis, S., A. Mar, 8

Gran taller de reparaciones para máquinas de escribir, abonos de limpieza, gran surtido en piezas de recambio y tipos para toda clase de máquinas.

Vendo

en el sitio más sano del ensanche de Ruzafa, bonita planta baja recién construída; tiene cuatro dormitorios, buen comedor, espléndida cocina y agua de perforación. Se entregarán las llaves al hacer la escritura. Cirilo Amorós, 19, paquetería.

Se vende muy barata

una casa, medio palacio, en el pueblo de Monteagudo, en la carretera de Teruel a Cantavieja, a dos kilómetros sobre Cedrillas. Tratará de su precio, doña Pilar Bonet, plaza Conde del Real, 2, pral.

Canoas automóviles

vendo gran ocasión. Informes: Romero, Libertad, 183, Cabañal.

Venta de retales y rebaja de precios

ALMACENES TORRÓ - - - - Pérez Pujol, núm. 10

Balneario de Bellús

Provincia de Valencia.--Distrito de Játiva.--Teléfono núm. 63 (Central Játiva)

Aguas acratotermas, bicarbonatadas y litínicas, radioactivas. Sin rival para la completa curación del REUMATISMO, y muy eficaces en las enfermedades del estómago. Médico director: D. JUAN LOPEZ. Temporada oficial: 1.º JUNIO a 31 OCTUBRE. Magnífica instalación hidroterápica, con baño hidroeléctrico. Habitaciones de hotel y cocina independiente con servicio de agua, timbres y luz eléctrica. Capilla, garage, teléfonos interiores, telégrafo, conferencias telefónicas. Automóvil del establecimiento en la estación de Benigánim a todos los trenes, ascendentes y descendentes.—Deliciosa estancia en este establecimiento, por el parque propiedad del mismo que lo rodea, siendo lugar preferido para excursiones por lo ameno y facilidad del viaje (ida y vuelta en el mismo día). Salida de Valencia en el tren de las 6'01 de la mañana, que llega a la estación de Benigánim a la 9'34, donde el automóvil traslada en cinco minutos al Balneario a los señores viajeros, que pueden efectuar el regreso en el tren de las 17'22, que llega a Valencia a las 19'50. Para pedidos de habitaciones dirigirse al administrador del Balneario de Bellús, por Benigánim, BELLUS. En Valencia, facilitará informes y folletos, CASA AMADOR, San Vicente, 10 y 12

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Curaréis rápidamente si usáis

Digestona Chorro

Son tan positivos y beneficiosos los resultados de este acreditado específico, que los enfermos que no han podido curarse con otras especialidades, se curan hoy y se curarán siempre tomando DIGESTONA CHORRO. Sus resultados van unidos a su economía. 3 pesetas caja, en todas las farmacias.

El general Elío y su tiempo
Por don Luis Minguet Albors
442 páginas. Numerosos grabados
4 pesetas

Diario de Valencia

NUMERO SUELTO
10
céntimos

AL CERRAR

Barcelona

Barcelona, 23.

	Bolsa	Bolsín
4 °/₀ interior. . . .	—	—
4 °/₀ exterior. . .	00'00	—
Colonial.	65'75	—
Ac. Ferroc. Norte. .	63'20	63'50
» » Alicante	66'10	66'25
» » Andaluz.	00'00	—
» » Orense..	00'00	—
Obligs. adheridas. .	[illegible]	—
Gran Metro. . . .	140'00	—
Transversal. . .	128'50	—
Francos. . . .	40'30	—
Libras.	32'27	—
Marcos. . .	—	—

Suspensión

A causa de lluvia se suspendió la corrida de toros anunciada para ayer.

La empresa había sustituído los toros de Palha por Albarranes.

La víctima de la calle de las Cabras

Se han presentado dos hermanos de la mujer asesinada últimamente en la calle de las Cabras.

Ambos reconocieron el cadáver, incautándose de él y de 2.500 pesetas que la asesinada tenía en una cartilla de la Caja de Ahorros.

La víctima se llamaba Josefa Pajau, y era natural de Puigcerdá.

La Fiesta de la Bandera en Berga

Se celebró ayer con toda solemnidad la Fiesta de la Bandera en Berga, asistiendo el Capitán general, presidentes de la Mancomunidad y de la Diputación y alcaldes del partido.

Se celebró Misa de campaña, a la que asistieron más de mil somatenistas y los niños de las escuelas, a los que, al terminar la Misa, dirigió una vibrante alocución el capitán general.

Este, en unión de las demás autoridades, almorzó en el santuario de la Virgen de Queralt, y al regresó visitó el antiguo cuartel de San Francisco.

El general Barrera regresó por la noche a Barcelona, quedándose en Berga los presidentes de la Mancomunidad y Diputación, que fueron obsequiados con un banquete.

Consejo de guerra

Se ha celebrado Consejo de guerra contra el paisano Pedro Muñoz Gracia, acusado de atentado a la autoridad, cometido en el Paralelo el día 14 de Octubre de 1923.

El procesado golpeó a un guardia que le amonestaba.

El fiscal pide pena de cuatro años, dos meses y un día. El defensor, la absolución.

La sentencia se hará pública cuando la apruebe el capitán general.

A un artista se le exige que trabaje y se mata

El sábado por la noche tenía que debutar en el teatro del Bosque una compañía de circo ecuestre, y por no haber llegado los caballos de uno de los números hubo que suspenderse la inauguración, que tuvo efecto ayer tarde, hallándose el teatro lleno.

Uno de los números era el que el artista Morris Albins, de 38 años de edad, de nacionalidad francesa, tenía que rizar el rizo en una motocicleta, cuyo espectáculo tenía que efectuarse en el jardín del teatro por necesitar de mucho espacio.

Como quiera que el aparato estuvo puesto a la intemperie durante la noche del sábado, y como llovió, dicho artista se negó a lanzarse por el aparato, alegando que se encontraba en mal estado a consecuencia de la lluvia.

Hubo un espacio de tiempo, durante el cual el público promovió fuerte alboroto.

Temiéndose que se alterara el orden, por fin el artista se determinó a efectuar el ejercicio.

Cuando ya había rizado el rizo, y casi al encontrarse a cuatro metros de altura, por efecto de una mala maniobra cayó fuera del aparato, yendo a estrellarse contra un árbol, resultando con gran conmoción cerebral y conmoción visceral.

La motocicleta no sufrió el menor desperfecto.

Inmediatamente, dicho artista fué trasladado al botiquín del teatro, donde se le practicó la primera cura, y después fué trasladado al Hospital Clínico, donde ha fallecido esta madrugada a consecuencia de las heridas recibidas.

También resultaron heridos un espectador llamado Joaquín Meliá, de 19 años, y el agente de Policía Juan de la Torre.

Estos sufrieron heridas leves.

Durante el accidente se produjo gran confusión entre el público.

Sobre la detención de un ex alcalde

En el Ayuntamiento se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa.

En ella se dice que al tener ayer noticia el alcalde accidental señor Ponsa de que había sido detenido el ex alcalde republicano señor Bastardas, aquél se presentó en la Jefatura de Policía, interesándose por la libertad del detenido.

Se le contestó que el expediente había sido remitido a Capitanía general.

Esta mañana el señor Ponsa visitó al capitán general para reiterarle la libertad del señor Bastarda.

La detención ha sido motivada por un incidente con un agente de Policía.

El señor Bastardas presenciaba el paso de la procesión desde un balcón de una casa en la Rambla de las Flores.

Al pasar una bandera española, los hijos del señor Bastardas hicieron determinadas manifestaciones, y un agente de Policía, que las advirtió, subió al piso.

Mediaron unas palabras y el agente se fué.

Se asegura que esta noche ha sido puesto en libertad el señor Bastardas.

Fiesta patriótica

En San Juan de las Abadesas se celebrará el día 29 una fiesta patriótica con motivo de la entrega por el Ayuntamiento de una bandera al puesto de la guardia civil.

Fedrony.

En el Consejo Supremo

La causa contra los generales Berenguer y Navarro

La sesión de la tarde

A las cuatro de la tarde se reanuda la sesión, continuando la lectura de su informe el señor García Benítez.

Examina los permisos y licencias que disfrutaban varios jefes y oficiales.

Trata de las horas tristes, del fracaso y muerte de Silvestre.

Dice que la responsabilidad de Berenguer era muy amortiguada, pues a las pocas horas ponía en conocimiento del Gobierno cuanto sucedía.

Hace un minucioso examen de la situación en que llegaban a la plaza las tropas de la Península.

Recuerda la operación que con columnas de seis y siete mil hombres, ex combatientes de la gran guerra, realizó con todo género de dificultades el general Goemirau en Marruecos francés, prueba de que al enemigo no podía combatírsele con soldados bisoños.

No eran estas tropas suficientes para socorrer a Monte Arruit. Tampoco permitían guarnecer Nador y Zeluán y mantener la comunicación a retaguardia.

Berenguer no pretendió salvar la responsabilidad con el acto de la reunión de generales; pero son dignos de consideración los criterios que expuso en esta pregunta: ¿Qué hubiera sucedido si, contra sus opiniones, Berenguer lleva a sus tropas a un nuevo y más funesto fracaso?

Se extiende después para rebatir las citas del fiscal respecto a responsabilidades contraídas por los fracasos guerreros.

Se duele de que en la balanza de la justicia del fiscal figure una mano que no pese en el platillo contrario a las culpas los éxitos militares del procesado, tales como la ocupación de Xauen, formación del ejército que salió de España sin organizar, y toda la campaña con victorias en la zona occidental.

Terminó pidiendo la absolución de su patrocinado, por ser, no sólo un acto de justicia, sino de reparación.

A continuación se procede a la lectura del informe del defensor del general Navarro.

Comienza calificando a su patrocinado de caballero soldado de la patria.

Afirma que recogió los restos de la derrota, salvando el honor militar.

El relato de los hechos es la mejor prueba de su rehabilitación.

«Muchas veces—añade el defensor—he estado a punto de pedir que se desglosara la sumaria de mi defendido de la del general Berenguer; pero ahora me congratulo de no haberlo hecho así, porque de este modo se evidencian más las contradicciones de la acusación.

Esta parece en ocasiones obsesionada como la masa popular, buscando una víctima a quien sacrificar y tratando de encontrar en una acción una figura de delito.

Si tratara de imitar al gran apologista católico, podría decir:

«Tú varías, luego no eres la verdad.»

El fiscal—dice—va vagando por los artículos del Código penal.»

Relata la brillante historia militar del general Navarro y su vocación militar, que le hicieron tomar parte en las operaciones.

En la Comandancia de Melilla fué uno de los que mejor cumplieron con su deber.

Delegado por el general Fernández Silvestre, se apoderó de la posición de Igueriben.

Califica de erróneos los argumentos del fiscal al considerar fracasado el convoy a Igueriben.

«El general Fernández Silvestre—dice—considera tranquila la situación, y no tiene inconveniente en que se conceda una licencia al general Navarro.

Pero éste, al conocer los sucesos, se incorpora inmediatamente al frente de sus fuerzas.

No es exacto que el general Navarro abandonase el frente.»

Señala las incidencias de la retirada y la imposibilidad de que aquél se mantuviera en su puesto.

Dice que el general Navarro comunicó siempre con Berenguer, y niega que sea cierto el telegrama de 3 de agosto que se atribuye al general Navarro.

Hace resaltar la tenacidad de Navarro a la retirada, y considera arcaico el reglamento de campaña, hasta el punto de que en el arte militar ocurre a veces tener que actuar de Josué, deteniendo al sol.

Niega que Navaro saliese dos veces para parlamentar con el enemigo.

Termina pidiendo para el general Navarro la libre absolución, rehabilitación y pronunciamientos favorables consiguientes.

A las ocho se suspende la sesión hasta mañana.

Lo que publica la "Gaceta"

La «Gaceta» publica un real decreto aprobando la organización de los servicios nacionales agro-pecuarios.

Real orden de la Presidencia disponiendo se constituya la Comisión interministerial para que proceda a estudiar las bases de la nueva ley regulando un plan completo de las comunicaciones aéreas para que atienda el fomento de las líneas aéreas nacionales.

Otra de Gobernación disponiendo que don Ramiro Alonso Castrillo, jefe de Administración del Ministerio, pase a la situación de excedente voluntario sin sueldo.

El cumpleaños del infante

Con motivo del cumpleaños del infante don Jaime, la corte vistió de media gala.

Hubo Misa, oficiando el Patriarca de las Indias, asistiendo toda la real familia.

El día en Palacio

Don Alfonso recibió en audiencia a los generales señores Zubía y Moreno, y a otros jefes y oficiales.

También recibió al ministro del Japón y a una comisión de marinos de su país.

Martínez Anido en las Hurdes

Una nota de Gobernación da cuenta del viaje del señor Martínez Anido a las Hurdes, e impresiones satisfactorias de la excursión, como asimismo de la labor que realiza el Patronato de aquella región.

Cierre de la Bolsa

Madrid, 23.

4 por 100 interior.	71'25
4 por 100 interior fin mes. . . .	00'00
5 por 100 amortizable.	96'1
4 por 100 amortizable.	89'65
Banco de España..	563'00
Tabacaleras..	241'50
4 por 100 exterior.	85'75
Francos.	40'20
Libras.	32'20
Francos belgas.	00'00
Dólares.	7'40

La reunión del Directorio

A las cinco y media llegó el marqués de Magaz a la Presidencia.

Charlando con los periodistas aludió al recibimiento que ha hecho Sevilla al marqués de Estella.

Añadió que se proponían aprobar los presupuestos de Gobernación y Fomento.

A la reunión asistieron el subsecretario de Gobernación y los directores de la Benemérita, Sanidad y Seguridad.

La reunión terminó a las nueve y media, estudiándose expedientes de Hacienda y Marina.

Se avanzó en el presupuesto de Gobernación, faltando sólo por estudiar lo referente a la Dirección de Correos, benemérita y cuerpo de Seguridad.

Después de cenar volvieron a reunirse los vocales del Directorio en el Ministerio de la Guerra.

Se cree que terminarán los presupuestos generales de todos los Ministerios.

Grave accidente de aviación

En el aerodromo de Jetafe, encontrándose un aparato que tripulaba el coronel de Artillería don Luis Lombarte, a cien metros de altura, aterrizó violentamente a consecuencia de una avería en el motor.

Entre los restos del aparato fué extraído el señor Lombarte con gravísimas contusiones y magullamiento general.

A última hora de la tarde se ha agravado alarmantemente.

Primo de Rivera en Andalucía

Jerez.—Llegó el marqués de Estella, siendo recibido con gran entusiasmo.

A la entrada de la población le esperaba un gran gentío.

La comitiva se dirigió por la Alameda al cuartel de San Agustín, donde se aloja el regimiento de Pavía.

Los edificios estaban adornadísimos.

Después marchó al Círculo Lebrero, siendo recibido por los socios.

Ante los vítores y aplausos, tuvo que asomarse al balcón principal para dar las gracias por el recibimiento que le había hecho el pueblo.

A las diez de la mañana se dirigió a Villamartín para visitar a una hermana suya que es Superiora del convento de Esclavas del Sagrado Corazón.

A las once y media regresó al cuartel de San Agustín, donde le rindieron honores.

Conversó con todos los jefes y oficiales, obsequiándosele con un vino de honor en el cuarto de banderas.

—

Jerez.—El marqués de Estella recibió a los periodistas, entregándoles la siguiente nota oficiosa, cuya importancia ha hecho resaltar:

«Al salir de Madrid me preocupaba la actitud injustificada del Colegio de abogados de Barcelona, que, por manifiesta tendencia política, se resistía a cumplir las órdenes del gobernador, aprobadas por el Gobierno, sobre el idioma en que deben publicarse las listas oficiales de los abogados colegiados a que se refiere el artículo 49.

No cree el Gobierno que otros Colegios de abogados, impulsados por deseos concretos de compañerismo, alienten la actitud de los colegiados catalanes, y se muestren rebeldes a toda actuación de la autoridad; pero si tal caso llegara, el Directorio llegaría hasta la declaración de que la comparecencia ante los tribunales para defenderse fuera libre y sin necesidad de letrados, pues en ningún caso admitiría la resistencia al Poder público, y menos en estos casos que acusan tendencias y recrudecimientos del nacionalismo e indefensión de la unidad nacional.»

Inauguración de la Caja de Previsión de Castilla la Vieja

Burgos.—Se ha celebrado en el teatro Principal la inauguración de la Caja de Previsión social de Castilla la Vieja, que comprende las provincias de Burgos, Logroño, Segovia y Soria, presidiendo el acto el Cardenal Benlloch con el general Moreno Gil de Borja, en representación del capitán general; Ruiz Rubí, gobernador de la provincia; el vicepresidente del Instituto de Previsión, don Inocencio Jiménez; consejero delegado, don José Maluquer; presidente de la Diputación, alcalde, presidentes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, presidentes de las Federaciones de Sindicatos agrícolas de Burgos y Logroño, representaciones de entidades patronales y obreras y de diecisiete Cajas colaboradoras regionales del Instituto de Previsión.

Leída entre aplausos una salutación telegráfica del general Marvá, don Amadeo Rívola, presidente del Consejo de la Caja de Castilla la Vieja, saluda a los reunidos, agradeciendo su cooperación.

Don Augusto Bacariza, director de la Caja gallega; don Antonio Ollero, de la Caja de Sevilla, y don Mario Basterra, de la Caja de Vizcaya, encomian la organización del Instituto de Previsión.

Don Francisco Moragas, de la Caja Catalana Balear, realza la confraternidad de las Cajas colaboradoras, que son como hijas de la familia de la previsión social, que coordina y rige el Instituto.

Presenta con cifras y noticias la potente vida económica y social de la Caja catalana, describiendo la obra de los homenajes a la vejez, iniciada hace nueve años, y alude a la labor social realizada por el doctor Benlloch cuando era Obispo de Seo de Urgel.

Don Luis del Corral, presidente del Comité de la Caja de Castilla la Vieja en Logroño, expone la doctrina social que considera la cuota de retiro como parte de la retribución debida al trabajador, y excita a éste a que aumente lo que le da el régimen del retiro con aportaciones voluntarias.

Don José Maluquer razona la actuación educadora que el Instituto comienza a realizar en Cataluña con el curso del Seguro obrero de Igualada, cuyo programa es repartido a los asistentes de este acto.

Hace notar que dicha misión es como un laboratorio social, en el que se aprende enseñando.

Aludiendo a la misión del Cardenal Benlloch en América, recuerda que en el régimen de previsión, la unidad de raza equipara a todos los iberoamericanos, considerándoles como españoles.

Don Inocencio Jiménez, vicepresidente del Instituto, agradece la justicia hecha por varios oradores al general Marvá.

Manifiesta su confraternidad con la nueva Caja en nombre de la de Aragón, y agradece y alaba, en nombre del Instituto, a los forjadores de la obra costosa y sólida que significa la Caja de Castilla la Vieja, y a los cooperadores al éxito del acto inaugural, en especial a la Prensa.

Realza el sentido nacional del Instituto, fundado en coordinación a otras obras nacionales, con raíces sociales que hacen que la obra de la previsión sea una obra con vida propia, que realiza una función delegada del Estado, que resulta social en sus fines, en sus órganos, y social por la creciente representación proporcional de patronos y obreros, que el Instituto cuida de ir aumentando.

Anuncia las tareas de la asamblea que comienza el lunes y reafirma que la previsión social se funda en la justicia; pero que donde ésta no alcanza, procura que llegue la caridad, y por esto anuncian que el Instituto desea cooperar prontamente en el primer homenaje a la vejez, de la previsión social en Castilla.

El Cardenal Benlloch ensalza la patriótica labor del Instituto y de las Cajas colaboradoras, y con este motivo recuerda la misión española que le ha tocado realizar en América.

Alaba lo que el Estado, los patronos y las entidades de previsiones realizan, y recuerda que antes de que estas obras existieran, hubo un jornalero que quiso procurarse un asilo para su vejez y se sacrificó, para con sus ahorros dar carrera a un hijo, que en cuanto pudo impuso a su padre en el retiro obligatorio: ese jornalero fué el padre del Cardenal Benlloch.

Enaltece la misión que realizan Marvá, Maluquer y Moragas, y correspondiendo a recuerdos e iniciativa de Jiménez, anuncia que antes que llegue el invierno se realizará el primer homenaje a la vejez de la previsión social de Castilla, que tendrá lugar en Burgos.

La asamblea acuerda enviar un telegrama al general Marvá y otro al presidente del Directorio, dando cuenta de la inauguración y comunicando la satisfacción por la entrega de los fondos procedentes por recargo de herencias, para mejorar la situación de los obreros asegurados que van cumpliendo sesenta y cinco años.

El acto terminó entre aplausos, que fueron prodigados durante el discurso, y se trasladaron los concurrentes a los nuevos locales de la Caja de Castilla la Vieja.

Noticias de Melilla

Melilla.—Voló el tercer grupo de escuadrillas, al mando de Alonso Carrillo.

—El general Soriano estuvo en el aeródromo, presenciando ejercicios.

—La primera compañía de Zapadores marchó a Quebdani.

—Se procedió a la delimitación de la zona minera de las cabilas de Beni Said, en las inmediaciones de Zara.

—Bajo la presidencia del general Aldave se reunió la Junta central del Somatén para acordar los nombramientos de cabo.

Repatriación de heridos y enfermos

Cádiz.—Procedente de Larache, llegó el «Isla de Menorca», conduciendo a 120 jefes y oficiales heridos y enfermos, que marchan a sus casas con licencia.

Noticias de Tetuán

Tetuán.—En el campo de aviación se hirió un soldado de Ingenieros que estaba probando una máquina.

En grave estado ingresó en el Hospital.

—Han llegado numerosos vecinos de la zona francesa para ingresar al servicio del Maghzen español.

—Llegó una comisión de profesores del Instituto de Cádiz para examinar del bachillerato en la escuela hispano-árabe.

La fragata "Sarmiento"

Cartagena.—Ha fondeado la fragata «Sarmiento», que conduce a la escuela de guardias marinas.

La guarnición depositó flores en el monumento a los héroes de Cuba y Cavite.

Acompañan al marqués de Estella

Cádiz.—Se han recibido noticias de que vendrán con el marqués de Estella los generales Vallespinosa y Hermosa.

Reina gran animación.

El Cardenal Reig en la Real Academia de Bellas Artes

La Real Academia de Bellas Artes ha celebrado sesión, bajo la presidencia del Cardenal Reig, asistiendo el gobernador, el alcalde y numerosos académicos.

El secretario leyó una extensísima Memoria correspondiente al ejercicio de 1920 a 1923.

Subrayó la labor del Cardenal Guisasola y del presidente señor Ramírez de Arellano.

El Arzobispo leyó un trabajo sobre la condición legal de los muzárabes en Toledo durante la Edad Media.

Fué muy aplaudido.

El Cardenal Reig cerró la sesión solicitando el apoyo de la Academia para bien de Toledo.

Inglaterra y Francia y el informe de los técnicos

Londres.—(Oficial). En la conversación íntima entre Mac Donald y Herriot acerca de las cuestiones originadas por el informe de los técnicos y medidas para la ejecución del plan propuesto, se puso de relieve el acuerdo completo de ambos primeros ministros.

No se llegó al establecimiento de conclusiones definitivas por necesitarse consultar previamente a los Gobiernos belga e italiano.

Se convino en un principio que a mediados de Julio se reunirá la Conferencia en Londres para establecer definitivamente los procedimientos que deben adoptarse.

Ambos jefes decidieron hacer juntos una visita a Ginebra, con motivo de la apertura de la asamblea de Naciones.

Llegada del gobernador

Castellón.—Procedente de Cádiz llegó el nuevo gobernador de la provincia don Marcos Rodríguez Calvo, posesionándose del cargo.

La prisión de César Rossi

Roma.—César Rossi, jefe de la Oficina de Prensa del ministerio, ha declarado que no se constituyó en prisión hasta ahora por encontrarse enfermo.

No hay parte oficial de Marruecos

Madrid.—A la hora en que telefoneo no han facilitado en la Presidencia parte oficial de Marruecos.

En la tumba del soldado desconocido

Londres.—Herriot estuvo esta mañana en la Abadía de Westminster colocando una corona de flores en la tumba del soldado desconocido.

Seguidamente marchó con dirección a Bruselas.

—Han llegado los soberanos de Dinamarca, efectuando la visita privada a los reyes.

Melgar, enfermo

París.—El publicista español don Francisco Melgar ha sido operado felizmente de un grave ataque de peritonitis.

El estado del enfermo sigue siendo, sin embargo, muy delicado.

La sequía en Tortosa

Tortosa.—Ante la pertinaz sequía, mañana se trasladará a la Catedral la venerada imagen de la Virgen de la Aldea, donde comenzará una solemne novena.

Es tal la escasez de agua, que los árboles se han secado en su mayoría.

Para el abastecimiento de la población tiene que buscarse el agua en pozos lejanos.

La gente se abstiene de salir a veranear al campo, por carecer de agua los algibes.

Alemania y Bruselas

Bruselas.—A consecuencia de varias entrevistas celebradas, Alemania enviará una nota llamando la atención sobre la conveniencia de dar pruebas materiales de su buena voluntad y buena fe para restablecer sus relaciones normales con los aliados.

Inglaterra y Francia

Londres.—En la sesión celebrada esta tarde en la Cámara, Macdonald ha declarado que no habrá acuerdos exclusivos con Francia.